

BOLETIN OFICIAL



DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Trafalgar, 29 MADRID. Teléfono 24 24 84

Ejemplar, 1,00 peseta. Atrásado, 2,00 pesetas. Suscripción: Trimestre, 65 pesetas

Año XVII Martes 4 de noviembre de 1952 Núm. 309

SUMARIO

	PÁGINA		PÁGINA
GOBIERNO DE LA NACION			
MINISTERIO DEL EJERCITO			
DECRETO de 24 de octubre de 1952 por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel en dicha Arma don Emilio Fernández Martos Mariscal	5037	Orden de 20 de octubre de 1952 por la que se jubila al obrero conductor del Parque Móvil de Ministerios Civiles don José Alvarez González	5043
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO			
Orden de 31 de octubre de 1952 por la que se publica una relación del personal al cual se concede su ingreso en la Agrupación temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Reemplazo Voluntario»	5038	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
MINISTERIO DE JUSTICIA			
Orden de 26 de septiembre de 1952 por la que se concede la libertad condicional a cuarenta penados	5042	Orden de 17 de octubre de 1952 por la que se nombra Profesor encargado del Curso Especial de Artes Gráficas de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid al Excmo. Sr. D Luis Auguet Durán, durante el curso 1952-53	5043
Otra de 28 de octubre de 1952 por la que se designa Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Palencia a don Manuel del Fraile Galán	5042	Otra de 22 de octubre de 1952 por la que se nombra Vocal Arquitecto Asesor de Construcciones Laborales del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Oviedo a don Francisco González López-Villamil	5043
MINISTERIO DEL EJERCITO			
Orden de 10 de octubre de 1952 por la que se conceden los beneficios de la libertad condicional a los corrigendos que se citan de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón). Otra de 20 de octubre de 1952 por la que se destina al Ministerio del Aire al Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo Mando de Armas, don Santiago Prats Bonal	5042	ADMINISTRACION CENTRAL	
Otra de 21 de octubre de 1952 por la que se destina al Servicio de Intervenciones del Protectorado de Marruecos al Teniente de Infantería (E. A.) don Graciano Yanes Arocha, Otra de 22 de octubre de 1952 por la que se destina, con carácter voluntario, a la 123 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil (Pamplona) al Comandante de Infantería de la Escala activa, perteneciente al primer Grupo (Mando de Armas), don José Cervera Aguado	5042	EDUCACION NACIONAL.— <i>Dirección General de Enseñanza Primaria.</i> —Autorizando el funcionamiento de las clases de iniciación profesional que se detalla y a cargo del personal que se cita	5043
Otra de 22 de octubre de 1952 por la que se abre concurso para cubrir las vacantes de Oficiales farmacéuticos que se relacionan	5043	Tribunal de las Islas, Canarias para las oposiciones a plazas de Auxiliares de Administración del Ministerio de Educación Nacional.—Transcribiendo relación de opositores a dichas plazas que han de actuar ante el citado Tribunal	5050
MINISTERIO DE LA GOBERNACION			
Orden de 20 de octubre de 1952 por la que se jubila al obrero conductor del Parque Móvil de Ministerios Civiles don Santiago León Manso	5043	COMERCIO.— <i>Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.</i> —Transcribiendo instancia extractada de don Luis Núñez Maestu en solicitud de que se le conceda la admisión temporal de hojalata en plancha para su transformación en envases, destinados a contener conservas de pescados de su fabricación, con destino a la exportación. Transcribiendo instancia extractada de «Juan Vollmer, Sociedad Anónima», situada en Irún, en solicitud de que se le conceda la admisión temporal de 5.000 kilos de hojas de acero inoxidable, en bruto, para cuchillos, para su transformación en hojas de acero inoxidable para cuchillos, con destino a la exportación	5051
MINISTERIO DE LA GOBERNACION			
Orden de 20 de octubre de 1952 por la que se jubila al obrero conductor del Parque Móvil de Ministerios Civiles don Santiago León Manso	5043	Transcribiendo instancia extractada de don Rogelio López Boo, español, mayor de edad, casado, fabricante de conservas, escaeches, anchoados y salazones de pescado, en solicitud en de que se le conceda la admisión temporal de hojalata en planchas, sin obrar, para su transformación en envases para la fabricación de conservas y salazones de pescado, con destino a la exportación	5051
MINISTERIO DE LA GOBERNACION			
Orden de 20 de octubre de 1952 por la que se jubila al obrero conductor del Parque Móvil de Ministerios Civiles don Santiago León Manso	5043	AGRICULTURA.— <i>Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.</i> —Relación de cultivadores autorizados para la campaña 1952-53 en la Zona cuarta (Cáceres). (Continuación.)	5052
ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.			

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO de 24 de octubre de 1952 por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Emilio Fernández Martos Mariscal.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Emilio

Fernández Martos Mariscal, a propuesta del Ministro del Ejército y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad de esta fecha, destinándole a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de octubre de 1952 por la que se publica una relación del personal al cual se concede su ingreso en la Agrupación temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario».

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se conceda el ingreso en la Agrupación temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, al personal del Ejército de Tierra que figura en la relación que se acompaña, fijando su residencia en las localidades que para cada uno se indica y causando baja en la respectiva escala profesional y alta en la de Complemento de su Arma o Cuerpo cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Para la reclamación y percibo de haberes se tendrá en cuenta por los Cuadros de procedencia y Pagaduría de Haberes, además de la mencionada Ley, la Orden de esta Presidencia de 27 de septiembre próximo pasado (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO número 275).

Con arreglo a lo preceptuado en el apartado b) del artículo quinto de la Orden de 27 de septiembre último (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO núm. 276), este personal que ahora ingresa en la Agrupación con la situación de «Reemplazo Voluntario» podrá, si así lo desea, tomar parte en la prueba de aptitud a que se refiere dicha Orden, siempre que voluntariamente lo solicite por escrito dirigido al Coronel-Presidente del Tribunal de la Región donde resida, para en su día tener derecho a destino de primera y segunda clase (Grupo Administrativo), si por cualquier circunstancia cesare en la actividad civil a la que actualmente se dedica, debiendo el Cuerpo de procedencia facilitarle una certificación de los haberes que ahora percibe, para que en el futuro le sirva, si llega el caso, de pedir destino por cese en la situación de «Reemplazo Voluntario».

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1952.

• CARRERO

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

Don José Ruiz González, de disponible voluntario en la IV Región Militar fijando su residencia en Pont Molins (Gerona).

Tenientes

Don Domingo Dugo Yamuza, del Regimiento Soria núm. 9, fijando su residencia en Ecija (Sevilla).

Don Manuel Alvarez Bautista, del Regimiento Granada núm. 34, fijando su residencia en Isla Chica (Huelva).

Don José Ponce Montesinos, del Regimiento Granada núm. 34, fijando su residencia en La Palma del Condado (Huelva).

Don Valerio Rodriguez Martín, del Batallón Ametralladoras La Cruzada número XXVII, fijando su residencia en Robledillo de Gata (Cáceres).

Don Antonio Iglesias Iglesias, del Grupo Regulares Llano Amarillo núm. 7, fijando su residencia en Melilla.

Don Francisco Manzanares Barba, de disponible voluntario en la IV Región Militar, fijando su residencia en San Jaime Enveija (Carragana).

Brigadas

Don Rafael Tapla López, del Regimiento Soria núm. 9, fijando su residencia en San Roque (Cádiz).

Don José Hernández Mirete, del Regimiento San Fernando núm. 11, fijando su residencia en Alicante.

Don Juan Moreno Cano, del Regimiento Pavia núm. 19, fijando su residencia en Arroyo de San Serván (Badajoz).

Don Humberto Otero Castelao, del Regimiento Valencia núm. 23, fijando su residencia en Salamanca.

Don José Alvarez Ruiz, del Regimiento Sevilla núm. 40, fijando su residencia en Murchas y Bubión (Granada).

Don Francisco Salas Blanco, del Regimiento Ceuta núm. 54, fijando su residencia en Algeciras (Cádiz).

Don Benito González Palacios, del Regimiento Bailén núm. 60, fijando su residencia en Santoña (Santander).

Don Jesús Soret Arrondo, del Regimiento Bailén núm. 60, fijando su residencia en Logroño.

Don Santiago González Alonso, del Regimiento Carros Combate Alcázar Toledo núm. 61, fijando su residencia en Sobradillo (Salamanca).

Don Eduardo Campos Ferrández, del Batallón La Palma núm. XXIX, fijando su residencia en Zaragoza.

Don Manuel Claraco Cávero, del Regimiento Cazadores Montana núm. 1, fijando su residencia en Jaca (Huesca).

Don Fernando Erburu Echagüe, del Regimiento Cazadores Montaña número VIII, fijando su residencia en Pamplona (Navarra).

Don Francisco Reyes Miranda, del Grupo Tiradores Ifni núm. 1, fijando su residencia en Puerto de la Luz (Las Palmas).

Don Manuel Martínez Solís, del Grupo Regulares Latache núm. 4, fijando su residencia en Alcazarquivir (Marruecos).

Don Julián Carretero Carretero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8, fijando su residencia en La Coruña.

Don Francisco Román Castaño, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 9, fijando su residencia en Espartinas (Sevilla).

Don Rafael Rojas Amaya, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21, fijando su residencia en Yepes (Albacete).

Don Urbano Sánchez Alonso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21, fijando su residencia en Gimilcón (Avila).

Don Honorio Natividad García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48, fijando su residencia en Inca (Mallorca).

Don Andrés García Quesada, de la Caja de Recluta núm. 20, fijando su residencia en Lucena (Córdoba).

Don Manuel González Ortiz, de la Caja de Recluta núm. 39, fijando su residencia en Sevilla.

Don Agustín Ortiz de Eribe, de la Caja de Recluta núm. 50, fijando su residencia en Guernica (Vizcaya).

Don Juan Mondelo López, del Estado Mayor de la 81 División, fijando su residencia en Lugo.

Don Próculo Bravo Balbuena, del Go-

bierno Militar de Palencia, fijando su residencia en Palencia.

Don Leandro Sainz Orrantía, de la Penitenciaría Militar de La Mola, fijando su residencia en Castro Urdiales (Santander).

Don José de la Mota Alonso, del Regimiento Automóviles de la Reserva General, fijando su residencia en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Don Alfonso Sánchez Vadillo, del Parque y Talleres Automovilismo de Villaverde, fijando su residencia en Poyales del Hoyo (Avila).

Don Salvador Rodríguez Domínguez, de disponible forzoso en la I. R. M., fijando su residencia en Polán (Toledo).

Don Francisco Dugo Yamuza, de disponible voluntario en la I. R. M., fijando su residencia en Ecija (Sevilla).

Don Eladio Fernandez Manso, de disponible voluntario en la VIII Región Militar, fijando su residencia en Vigo (Pontevedra).

Don Juan González López, de disponible voluntario en la IV Región Militar, fijando su residencia en Málaga.

Don Manuel Torres Cuadrado, de disponible forzoso en la V Región Militar y agregado al Regimiento de Montaña 6, fijando su residencia en Leganés (Madrid).

Brigadas Maestros de Banda

Don Ignacio Jiménez Juaniz, del Regimiento Wad-Ras núm. 55, fijando su residencia en Estella (Navarra).

Sargentos

Don Sabino Martín Palomo, del Regimiento Inmemorial núm. 1, fijando su residencia en Madrid.

Don Alfonso Sánchez García, del Regimiento Inmemorial núm. 1, fijando su residencia en Madrid.

Don Olegario Cimadevilla Cimadevilla, del Regimiento Simancas núm. 4, fijando su residencia en Lario (León).

Don Agapito Melcón Martínez, del Regimiento Simancas núm. 4, fijando su residencia en Marzán (León).

Don Patricio Pin García, del Regimiento Simancas núm. 4, fijando su residencia en Tanes (Asturias).

Don Angel Bernal Flores, del Regimiento Covadonga núm. 5, fijando su residencia en Madrid.

Don Andrés Torremocha Galán, del Regimiento Covadonga núm. 5, fijando su residencia en Villagonzalo (Badajoz).

Don Enrique Cabo Páez, del Regimiento Soria núm. 9, fijando su residencia en Villanueva del Trabuco (Málaga).

Don Eustaquio López Hidalgo, del Regimiento Soria núm. 9, fijando su residencia en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Don Juan López Doblas, del Regimiento Soria núm. 9, fijando su residencia en Sevilla.

Don Félix Ochoa Jimeno, del Regimiento Córdoba núm. 10, fijando su residencia en Granada.

Don Manuel Mezquita Tundidor, del Regimiento Mallorca núm. 13, fijando su residencia en Castro de Alcañices (Zamora).

Don Miguel Núñez Moldón, del Regimiento Mallorca núm. 13, fijando su residencia en Escobar de Tabara (Zamora).

Don José María Iglesias Díaz, del Regimiento Tetuán núm. 14, fijando su residencia en Castellón de la Plana.

Don José García Melero, del Regimiento Extremadura núm. 15, fijando su residencia en Tetuán (Marruecos).

Don Antonio Martín Peña, del Regimiento Extremadura núm. 15, fijando su residencia en La Laguna (Tenerife).

Don Antonio Montero Jiménez, del Regimiento Castilla núm. 16, fijando su residencia en Campillo de Azaba (Salamanca).

Don Francisco Morente Uja, del Regimiento Castilla núm. 16, fijando su residencia en Fuente Cantos (Badajoz).

Don Gabriel Naranjo Redondo, del Regimiento Castilla núm. 16, fijando su residencia en Escorial (Cáceres).

Don José María Rodríguez Fernández, del Regimiento Castilla núm. 16, fijando su residencia en Badajoz.

Don Juan Suárez Machado, del Regimiento Castilla núm. 16, fijando su residencia en Badajoz.

Don Segundo Ladrón de Guevara y las Heras, del Regimiento España núm. 18, fijando su residencia en Zaragoza.

Don José Requena Francisco, del Regimiento Pavia núm. 19, fijando su residencia en San Roque (Cádiz).

Don Emilio García González, del Regimiento Guadalajara núm. 20, fijando su residencia en Paterna (Valencia).

Don Patricio Sánchez Hernández, del Regimiento Vizcaya núm. 21, fijando su residencia en Villoria (Salamanca).

Don Demetrio Bautista Cano, del Regimiento Valencia núm. 23, fijando su residencia en Fuentidueñas (Segovia).

Don Antonio Patiño Mantifián, del Regimiento Jaén núm. 25, fijando su residencia en La Coruña.

Don Antonio Rodríguez Pifión, del Regimiento Jaén núm. 25, fijando su residencia en Barcelona.

Don José Santana González, del Regimiento Badajoz núm. 26, fijando su residencia en Telde (Gran Canarias).

Don Francisco Calderón Hernández, del Regimiento La Victoria núm. 28, fijando su residencia en Villasbuenas (Salamanca).

Don Simeón García García, del Regimiento Asturias núm. 31, fijando su residencia en Montejo de Arévalo (Segovia).

Don Cipriano Vilela Cuello, del Regimiento San Quintín núm. 32, fijando su residencia en Valladolid.

Don César Caño Escudero, del Regimiento San Quintín núm. 32, fijando su residencia en Valladolid.

Don Juan García Chapa, del Regimiento San Quintín núm. 32, fijando su residencia en Valladolid.

Don Bonifacio Langa López, del Regimiento Alcántara núm. 33, fijando su residencia en Salt (Gerona).

Don Frigidiano García Esteban, del Regimiento Granada núm. 34, fijando su residencia en Puebla de Sancho Pérez (Badajoz).

Don Enrique González Marqués, del Regimiento Granada núm. 34, fijando su residencia en Manzanilla (Huelva).

Don Manuel Diego Prieto, del Regimiento Toledo núm. 35, fijando su residencia en Zamora.

Don Román Muñoz Hernández, del Regimiento León núm. 38, fijando su residencia en Madrid.

Don Antonio Bravo Gómez, del Regimiento Sevilla núm. 40, fijando su residencia en Trigueros (Huelva).

Don Joaquín Muñoz Lozano, del Regimiento Sevilla núm. 40, fijando su residencia en Badajoz.

Don Juan Navarro Saldafia, del Regimiento Sevilla núm. 40, fijando su residencia en Cartagena (Murcia).

Don Ramón Casas Pedreño, del Regimiento Cádiz núm. 41, fijando su residencia en Cádiz.

Don Casimiro Bande Vázquez, del Regimiento Mérida núm. 44, fijando su residencia en Páramo (Burgos).

Don Andrés Brage Porta, del Regimiento Mérida número 44, fijando su residencia en Cabañas (La Coruña).

Don Julio López Maurille, del Regimiento Mérida núm. 44, fijando su residencia en Peñausende (Zamora).

Don Joaquín Alonso González, del Regimiento Mahón núm. 46, fijando su residencia en Granadilla (Tenerife).

Don Bartolomé Martín Rodríguez, del Regimiento Mahón núm. 46, fijando su residencia en Barcelona.

Don Robustiano Bencomo Rodríguez, del Regimiento Tenerife núm. 49, fijando su residencia en San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Don Antonio Espinel Lasso, del Regimiento Tenerife núm. 49, fijando su residencia en San Sebastián de la Gomera (Tenerife).

Don José Arencibia Cárdenas, del Regimiento Canarias núm. 50, fijando su residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

Don Domingo García Sánchez, del Regimiento África núm. 53, fijando su residencia en Santa Cruz del Valle (Ávila).

Don Manuel Puertas Alabarse, del Regimiento África núm. 53, fijando su residencia en Durcal (Granada).

Don Enrique Ruiz Chinchilla, del Regimiento Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61, fijando su residencia en Sevilla.

Don Enrique Eito Cañardo, del Batallón Cañones contra Carros núm. 1, fijando su residencia en Coll-Blanch Hospital (Barcelona).

Don Faustino Melón Masid, del Batallón contra Carros, fijando su residencia en Barcelona.

Don Adrián Antequera Suárez, del Batallón Infantería La Palma núm. XXIX, fijando su residencia en Pozoblanco (Córdoba).

Don Enrique Murillo Erviti, del Batallón Infantería La Palma núm. XXIX, fijando su residencia en Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Don Domingo Ortega Rodríguez, del Batallón Infantería La Palma número XXIX, fijando su residencia en Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Don Antonio Sánchez Arias, del Regimiento Infantería La Palma núm. XXIX, fijando su residencia en Mérida (Badajoz).

Don Jesús Pérez González, del Regimiento Cazadores Montaña núm. 1, fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Don Teodoro Albas Lasdie, del Regimiento Cazadores Montaña núm. 3, fijando su residencia en Chibuclo (Huesca).

Don Eusebio San José González, del Regimiento Cazadores Montaña núm. VII, fijando su residencia en Fompedraza (Valladolid).

Don Francisco Satrústegui Orayen, del Regimiento Cazadores Montaña núm. VII, fijando su residencia en Aldaba (Navarra).

Don Jesús Urtasun Sola, del Regimiento Cazadores Montaña núm. VII, fijando su residencia en Pamplona (Navarra).

Don Antonio Morón Luque, del Regimiento Cazadores Montaña núm. IX, fijando su residencia en Puente Genil (Córdoba).

Don José Perarnáu Trasserra, del Regimiento Cazadores Montaña núm. IX, fijando su residencia en Figols las Minas (Barcelona).

Don Baldomero Vázquez Jorge, del Regimiento Cazadores Montaña núm. X, fijando su residencia en Pozanco (Ávila).

Don Jesús Almáu Pérez, del Regimiento Cazadores Montaña núm. XI, fijando su residencia en Boquiñeni (Zaragoza).

Don Juan Quintas Penin, del Regimiento Cazadores Montaña núm. XI, fijando su residencia en Estrada (Pontevedra).

Don Antonio Chaves Moya, del Batallón Montaña Cl. Jana núm. XXXII, fijando su residencia en Venta de las Pajanosas (Sevilla).

Don Olegario Pérez Hernández, del Batallón Montaña Cuenca núm. XL, fijando su residencia en Cor'a (Cáceres).

Don Luis Rodríguez Domínguez, del Batallón Cuenca núm. XL, fijando su residencia en Nerva (Huelva).

Don Alejandro Barriga Alcántara, del Grupo Regulares Arcila núm. 6, fijando su residencia en Malpartida (Cáceres).

Don Julio González Redondo, de la Escuela Superior del Ejército, fijando su residencia en Naval Moral de la Sierra (Ávila).

Don Vidal Abejón Ortiz, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, fijando su residencia en Pinilla Trasmontes (Burgos).

Don Mariano González Gómez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, fijando su residencia en Orense.

Don Alfonso Morales Blanco, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, fijando su residencia en Lada (Asturias).

Don Ramón Pérez Regueiro, de la Escuela de Aplicación Tiro de Infantería, fijando su residencia en Puertollano (Ciudad Real).

Don Benedicto Gómez Niro, del Gobierno Militar de Palencia, fijando su residencia en Palencia.

Don Leopoldo Ibañez López, de la Escuela de Automovilismo del Ejército, fijando su residencia en Fregenal de la Sierra (Badajoz).

Don Eduardo Lorenzo Nieto, del Regimiento Automóviles de la Reserva General, fijando su residencia en Madrid.

Don Ángel Láinez Trillo, del Grupo de Automóviles de Canarias, fijando su residencia en Peal de Becerro (Jaén).

Don Felicitimo Velasco Hernández, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Gonzalo Plaza Oveja, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Mohedas de Granada (Cáceres).

Don Serapio Naranjo Rodríguez, de disponible forzoso en la II Región Militar, fijando su residencia en Sevilla.

Manuel Robles Corpas, de disponible forzoso en la II Región Militar, fijando su residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Don Celestino García González, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Barcelona.

Don Antonio Cañete Gómez de Aranda, de disponible forzoso en la IX Región Militar, fijando su residencia en Cuevas de San Marcos (Málaga).

Don Antonio Serra Roig, de disponible forzoso en Baleares, fijando su residencia en Ibiza (Baleares).

Don Antonio Francisco Concepción, de disponible forzoso en Canarias, fijando su residencia en Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Don Alejandro Pérez Campos, de disponible voluntario en la I Región Militar, fijando su residencia en Badajoz.

Don Eduardo del Solar Durras, de disponible voluntario en la I Región Militar, fijando su residencia en Malpartida (Cáceres).

Don Domingo Jiménez del Mazo, de disponible voluntario en la III Región Militar, fijando su residencia en Alcoy (Alicante).

Don Alejandro Centeno Alvarez, de disponible voluntario en la VII Región Militar, fijando su residencia en Barcelona.

Don Camilo Fernández Villas, de disponible voluntario en la VIII Región Militar, fijando su residencia en Ribadavia (Orense).

Don Salvador Martínez López, de disponible voluntario en Marruecos, fijando su residencia en Tetuán (Marruecos).

Don Oscar Pérez Rosa, de disponible voluntario en Canarias, fijando su residencia en Villa de Gúímar (Tenerife).

Don Domingo Martínez Rodríguez, del Regimiento Badajoz núm. 26, fijando su residencia en Ujo de Mieres (Oviedo).

Sargentos provisionales

Don Juan Martínez Porras, del Regimiento León núm. 38, fijando su residencia en Madrid.

Don José Blanco Iglesias, del Batallón La Palma núm. XXIX, fijando su residencia en San Pelayo de la Guarena (Salamanca).

Don Ladislao Guillén Maestro, de la Academia General Militar, fijando su residencia en Zaragoza.

Don Pedro Llano Martín, del Grupo de Automovilismo del IV Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Figueras (Gerona).

CABALLERIA

Brigadas

Don Teodoro Cabrilla López, del Regimiento Sagunto núm. 7, fijando su residencia en Sevilla.

Don Justo Carmona García, del Regimiento Sagunto núm. 7, fijando su residencia en Sevilla.

Don Francisco Rodríguez Moreno, del Regimiento Sagunto núm. 7, fijando su residencia en Sevilla.

Don José Costa Setas, del Regimiento Cazadores Numancia núm. 9, fijando su residencia en Arguedas (Navarra).

Don Gregorio Berzosa Corcobado, del Regimiento Caballería Cazadores Villaviciosa núm. 14, fijando su residencia en Madrid.

Don Juan Araujo Sánchez, del Grupo Fuerzas Regulares Caballería núm. 2, fijando su residencia en Palencia.

Don Eduardo Velayos Fernández, de disponible voluntario en la I Región Militar, fijando su residencia en Alcalá de Henares (Madrid).

Don Tomás Blanco Barrera, de disponible voluntario en la II Región Militar, fijando su residencia en San Pablo de Budeete (Cádiz).

Sargentos

Don José Hernández Aroca, del Regimiento Dragones Pavia núm. 4, fijando su residencia en Mostoles (Madrid).

Don Diego Luque Gil, del Regimiento Dragones Almansa núm. 5, fijando su residencia en Madrid.

Don Gregorio Bernal Frades, del Regimiento Dragones Hernán Cortés núm. 6, fijando su residencia en Arroyo de Luz (Cáceres).

Don Antonio Ortega Pablo, del Regimiento Dragones Hernán Cortés núm. 6, fijando su residencia en Ibiza (Balears).

Don Juan Tfoca Porras, del Regimiento Dragones Hernán Cortés núm. 6, fijando su residencia en Villanueva del Fresno (Badajoz).

Don Joaquín Rendón Rendón, del Regimiento Cazadores Sagunto núm. 7, fijando su residencia en Sevilla.

Don Rafael Díaz Rodríguez, del Regimiento Cazadores España núm. 11, fijando su residencia en Quiroga (Lugo).

Don Antonio Iboleó Zamorano, del Grupo de Automóviles de Canarias, fijando su residencia en La Laguna (Tenerife).

Don José María Romero Márquez, del Grupo de Automóviles de Canarias, fijando su residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

Don José Luis Pizarro Maya, de disponible voluntario en la I Región Militar, fijando su residencia en Segura de León (Badajoz).

ARTILLERIA

Tenientes

Don Victoriano González García, del Regimiento Artillería núm. 11, fijando su residencia en Madrid.

Don Casimiro Bravo Gómez, del Regimiento Artillería núm. 12, fijando su residencia en Alcañes (Cáceres).

Don Antonio Carrillo Franco, del Regimiento Artillería núm. 23, fijando su residencia en Palma de Mallorca (Balears).

Don Antonio Sastre Alemany, del Regimiento Artillería núm. 23, fijando su residencia en Palma de Mallorca (Balears).

Don Juan Nieto Aguilar, del Regimiento Artillería núm. 25, fijando su residencia en Calatayud (Zaragoza).

Brigadas

Don Guillermo Hernández Salguero, del Regimiento Costa Algeciras, fijando su residencia en Illueca (Zaragoza).

Don Fernando Baquero Miguez, del Regimiento Costa Algeciras, fijando su residencia en Castilleja de Guzmán (Sevilla).

Don Emilio del Barrio Estébanez, del Regimiento Costa Algeciras, fijando su residencia en Aguilar de Campoo (Palencia).

Don Fidel García Seidán, del Regimiento Costa Bilbao, fijando su residencia en Derio (Vizcaya).

Don Antonio Iglesias Calvo, del Regimiento Costa Cartagena, fijando su residencia en Castellón de la Plana.

Don José Diéguez Feljoo, del Regimiento Costa Rías Bajas, fijando su residencia en Sanxenjo (Pontevedra).

Don Miguel Llompart Martínez, del Regimiento Costa Mallorca, fijando su residencia en Inca (Balears).

Don Angel Alvarez González, del Regimiento Costa Menorca, fijando su residencia en Friera (Orense).

Don Carlos Blanco Sando, del Regimiento Costa Tenerife, fijando su residencia en Telde (Gran Canaria).

Benedicto García Castillo, del Regimiento Costa Tenerife, fijando su residencia en Getafe (Madrid).

Don Castor Fernández Vázquez, del Regimiento Artillería núm. 72, fijando su residencia en Lugo.

Don José Carrasco Lancha, del Regimiento Artillería núm. 14, fijando su residencia en Sevilla.

Don Ricardo Soría Dolz, del Regimiento Artillería núm. 21, fijando su residencia en Fuentes (Cuenca).

Don Antonio Fernández Fernández del Regimiento Artillería número 27, fijando su residencia en Astorga (León).

Don Miguel Juan Blanco, del Regimiento Artillería núm. 27, fijando su residencia en León.

Don Miguel Gallego Martínez, del Regimiento Artillería núm. 29, fijando su residencia en Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Don Primo Montes Galache, del Regimiento Artillería núm. 41, fijando su residencia en Segovia.

Don Andrés Rodilana San José, del Regimiento Artillería núm. 41, fijando su residencia en Medina del Campo (Valladolid).

Don Ramiro Lodosa Ortigosa, del Regimiento Artillería núm. 43, fijando su residencia en Zaragoza.

Don Virgilio de Frutos Aragoneses, del Regimiento Artillería núm. 44, fijando su residencia en Barcelona.

Don Jacinto Jorge Sánchez, del Regimiento Artillería núm. 61, fijando su residencia en Ciudad Real.

Don Pedro Insa Martínez, del Regimiento Artillería núm. 73, fijando su residencia en Zaragoza.

Don Pedro González Campeñón, de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, fijando su residencia en Lebor de Aliste (Zamora).

Don Victoriano de Felipe Godos, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, fijando su residencia en Palencia.

Don Luis del Castillo Ramos, de la Dirección General de Transportes del Ministerio del Ejército, fijando su residencia en Valladolid.

Don Gonzalo Díez García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, fijando su residencia en Hoyo de Manzanares (Madrid).

Don José Calvo Pérez, de disponible forzoso en la I Región Militar y en comisión en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6, fijando su residencia en Dehesa Mayor (Segovia).

Don Isaac Medina Vázquez, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Francisco Sastre Miralles, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Gregorio Ruano Fernández, de disponible forzoso en la II Región Militar, fijando su residencia en Sevilla.

Don Antonio García Barjacoba, de disponible forzoso en la VII Región Militar y en comisión en el Regimiento Artillería núm. 47, fijando su residencia en Zamora.

Don Máximo González Rodríguez, de disponible forzoso en Canarias, y en comisión en el Grupo Artillería Antiaérea núm. II, fijando su residencia en Tegueste (Tenerife).

Don Honorio Rodríguez Fuentes, de disponible voluntario en la IV Región Militar, fijando su residencia en Barcelona.

Don Eliseo García Sauto, de disponible voluntario en la VIII Región Militar, fijando su residencia en La Coruña.

Sargentos

Don Antonio Mejías Martín, del Regimiento Costa Algeciras, fijando su residencia en Algeciras (Cádiz).

Don Cristóbal Serrano Díaz, del Regimiento Costa Algeciras, fijando su residencia en Málaga.

Don Francisco Pérez Bravo, del Regimiento Costa Cartagena, fijando su residencia en Pedro (Soria).

Don Angel Sobrino Vázquez, del Regimiento Costa Cartagena, fijando su residencia en Castellón de la Plana.

Don Domingo Antonio San Llorente Serna, del Regimiento Costa Cataluña, fijando su residencia en Barcelona.

Don José Blanco Novoa, del Regimiento Costa de El Ferrol, fijando su residencia en Baldrey-Maceda (Orense).

Don Juan Cañellas Font, del Regimiento Costa Mallorca, fijando su residencia en Palma de Mallorca (Balears).

Don Justo Dávila Cetas, del Regimiento Costa Tenerife, fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Don Francisco García Siberio, del Regimiento Costa Tenerife, fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Don Argello Cáceres Rodríguez, del Regimiento Costa de Marruecos, fijando su residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

Don Modesto Muñoz Sánchez, del Regimiento Artillería núm. 11, fijando su residencia en Madrid.

Don Marcelino Yepes Recuero, del Regimiento Artillería núm. 13, fijando su residencia en Torrecilla de la Jara (Toledo).

Don Diego Montes Sanz, del Regimiento Artillería núm. 14, fijando su residencia en Sevilla.

Don Basilio Villarino Marqués, del Regimiento Artillería núm. 17, fijando su residencia en Sanges (Lugo).

Don Benedicto González Pierra, del Regimiento Artillería núm. 19, fijando su residencia en Mozondiga (León).

Don Juan Alcober López, del Regimiento Artillería núm. 22, fijando su residencia en Panals de Haro (Gerona).

Don Antonio Luis Molinos, del Regimiento Artillería núm. 23, fijando su residencia en Palma de Mallorca.

Don José Tarra Márquez, del Regimiento Artillería núm. 42, fijando su residencia en Rociana (Huelva).

Don Mariano Corchón Modrego, del Regimiento Artillería núm. 45, fijando su residencia en Borobia (Soria).

Don Miguel Serrano Ibáñez, del Regimiento Artillería núm. 45, fijando su residencia en Morés (Zaragoza).

Don Juan Campanario de la Santísima Trinidad, del Regimiento núm. 46, fijando su residencia en Alcañiz (Teruel).

Don Valencin Casado Santidrian, del Regimiento Artillería núm. 46, fijando su residencia en Vitoria (Alava).

Don Manuel Carrion Capilla, del Regimiento Artillería núm. 47, fijando su residencia en Zamora.

Don Santiago Hernández Sánchez, del Regimiento Artillería núm. 47, fijando su residencia en Mieza (Salamanca).

Don Juan González Alvarez, del Regimiento Artillería núm. 62, fijando su residencia en Llaró (Barcelona).

Don Bernardo Campesino de la Iglesia, del Regimiento Artillería núm. 71, fijando su residencia en Grado Pícaroso (Oviedo).

Don Francisco Gallardo González, del Regimiento Artillería núm. 71, fijando su residencia en La Haba de la Serena (Badajoz).

Don Ramón Iglesias Lesta, del Regimiento Artillería núm. 75, fijando su residencia en Zaragoza.

Don Abilio Rodrigo Arroyo, del Regimiento Artillería núm. 75, fijando su residencia en Zaragoza.

Don Juan Arias Rodriguez, del Grupo de Artillería Antiaérea núm. II, fijando su residencia en Puerto de las Cabras (Las Palmas).

Don Isidro Alvarez Cereza, del Parque de Artillería de Valencia, fijando su residencia en Buñol (Valencia).

Don Julián Martínez Martínez, del Parque de Artillería de Valencia, fijando su residencia en Valencia.

Don Jernaro Badas González, del Parque y Talleres Automovilismo Pontevedra, fijando su residencia en Pontevedra.

Don Bienvenido Broz Lahoz, de disponible voluntario en la V Región Militar, fijando su residencia en Logroño.

Don Gregorio Caro Arnáez, de disponible voluntario en la V Región Militar, fijando su residencia en Algorta (Vizcaya).

Sargentos provisionales

Don Enrique Ferrezuelo Medina, del Regimiento Costa Algeciras, fijando su residencia en Algeciras (Cádiz).

INGENIEROS

Capitanes

Don Horacio Prieto Borrego, del Regimiento Zapadores Comandancia General Ceuta, fijando su residencia en Córdoba.

Tenientes

Don Francisco Mezas Hidalgo, del Regimiento Zapadores del VII Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Salamanca.

Brigadas

Don Antonio Gómez Ariza, del Regimiento Zapadores del II Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Sevilla.

Don Julio Vicioso Trjada, del Regimiento Zapadores núm. 5, fijando su residencia en Gallur (Zaragoza).

Don Hipólito Delgado Sánchez, del Regimiento Zapadores núm. 5, fijando su residencia en Zaragoza.

Don José Calviño Basoa, del Regimiento Zapadores VII Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Valle de Cabuérniga (Santander).

Don José González Rodríguez, del Regimiento Zapadores VII Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Salamanca.

Don Elio Santos Martín, del Regimiento Zapadores VII Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Salamanca.

Don Antonio Esteban Ferrer, del Regimiento Zapadores Comandancia General

Ceuta, fijando su residencia en Palma de Mallorca.

Don Francisco Rodríguez Morales, del Regimiento Zapadores Comandancia General Melilla, fijando su residencia en Sardinás del Sur (Palma de Gran Canaria).

Don Carmelo Langarica Ruiz, del Centro Transmisiones Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don José Luque Rivera, del Batallón Transmisiones I Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don Juan de Dios Mezcuca Sánchez, del Batallón Transmisiones I Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don Bartolome Santariréu Oliver, de la Compañía Transmisiones Batallón III Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Manacor (Baleares).

Don Miguel Sanz Fernández, del Batallón Transmisiones de Marruecos, fijando su residencia en Valencia.

Don Ricardo Marinero Guillén, de la Compañía Transmisiones de Infi-Sahara, fijando su residencia en Argujón (Tenerife).

Don Miguel Rodríguez Morales, del Regimiento Ingenieros de Ejército, fijando su residencia en Espera (Cádiz).

Don Sandalio Luiz Mora, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, fijando su residencia en Madrid.

Don Jesús Salgado Taboada, de la Agrupación Batallones Ferroviarios, fijando su residencia en Madrid.

Don Manuel Marco González, del Parque Central Ingenieros V Región Militar, fijando su residencia en Gallur (Zaragoza).

Don Felipe Manero Arcega, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal Ministerio Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don Andrés Casado Gozalo, de la Dirección General Transportes del Ministerio del Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don Benjamín Rodríguez Alvarez, de la Escuela Politécnica del Ejército, fijando su residencia en Fuentes de Peñacurada (León).

Don Clemente Guerrero Gómez, del Grupo Automóviles del III Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Valencia.

Don Angel Rodríguez Hernández, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Francisco Gallego Rodríguez, de disponible voluntario en la IV Región Militar, fijando su residencia en Manresa (Barcelona).

Brigadas provisionales

Don Eliseo García Bolado, del Regimiento Zapadores del VII Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Salamanca.

Sargentos

Don José Jiménez Hernández, del Regimiento Zapadores núm. 1, fijando su residencia en Bóveda del Río Almar (Salamanca).

Don Rafael Alfaro Conde, del Regimiento Zapadores núm. 2, fijando su residencia en Gelves (Sevilla).

Don Juan Manuel García Fernández, del Regimiento Zapadores núm. 3, fijando su residencia en Córdoba.

Don Manuel Urefia Ayuso, del Regimiento Zapadores núm. 3, fijando su residencia en Linares (Jaén).

Don Rogelio Domínguez Fuentes, del Regimiento Zapadores núm. 7, fijando su residencia en Salamanca.

Don Alejo de la Torre Luengo, del Regimiento Zapadores núm. 7, fijando su residencia en Peromingo (Salamanca).

Don Antonio Hervera Rodríguez, del Regimiento Zapadores núm. 8, fijando su residencia en Lugo.

Don José López Iglesias, del Regimen-

to Transmisiones del Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don Leonardo Arauzo Alonso, del Centro de Transmisiones del Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don Andrés Pérez López, del Centro de Transmisiones del Ejército, fijando su residencia en Villanueva del Fresno (Badajoz).

Don Tomás Antón Heredero, del Batallón Transmisiones núm. 3, fijando su residencia en Madrid.

Don Manuel García Arriba, del Batallón Transmisiones núm. 3, fijando su residencia en Tiagua de Lanzarote (Las Palmas).

Don Julián Domingo Pineda, del Batallón Transmisiones VI Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Pamplona (Navarra).

Don Saturnino Barrios Domínguez, del Batallón Transmisiones del VII Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Salamanca.

Don Dionisio Centeno Carpintero, del Batallón Transmisiones del VII Cuerpo Ejército, fijando su residencia en Baldeiras (León).

Don Víctor Muñoz Higuero, del Batallón Transmisiones de Marruecos, fijando su residencia en Málaga.

Don Emilio Romero Soriano, del Grupo Transmisiones División Caballería, fijando su residencia en Bémez (Córdoba).

Don Jaime Fernández Araujo, del Grupo Transmisiones de la 52 División, fijando su residencia en San Andrés y Suances (Tenerife).

Don José María Lapique Tenreiro, del Grupo Transmisiones 52 División, fijando su residencia en Puentedeume (La Coruña).

Don Cándido Caraballo Cabrero, del Regimiento Ingenieros Ejército, fijando su residencia en Guadalajara.

Don Miguel Vega Alvarez, de la Agrupación Zapadores Ferroviarios, fijando su residencia en Madrid.

Don Joaquín Marín Fernández, de la Agrupación Zapadores Ferroviarios, fijando su residencia en Cuatro Vientos (Madrid).

Don Miguel Pedrosa de los Mozos, de la Agrupación Movilización y Prácticas Ferrocarriles, fijando su residencia en Madrid.

Don Jesús de la Torriente y Velarde, de la Agrupación y Movilización y Prácticas Ferrocarriles, fijando su residencia en Madrid.

Don José Antonio Ruiz Luengo, de la Agrupación Batallones Zapadores Ferroviarios, fijando su residencia en Madrid.

Don Sebastián Villar Vidal, de la Unidad de Redes Alámbricas del Ejército del Aire, fijando su residencia en Córdoba.

Don Mariano Ruiz Enrique, de la Escuela de Aplicación Ingenieros y Transmisiones del Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don José María Leoz Valencia, de Parques y Talleres Automovilismo de la V Región Militar, fijando su residencia en Milagro (Navarra).

Don Antonio Prado Villanueva, de Parques y Talleres Automovilismo de la Base Zorroza, fijando su residencia en Baracaldo (Vizcaya).

Don Miguel Marcos Pérez, del Regimiento Automóviles de la Reserva General, fijando su residencia en Madrid.

Don José Muñoz Castro, del Regimiento Automóviles de la Reserva General, fijando su residencia en Madrid.

Don Raimundo González Aragonés, de la Compañía Automóviles Batallón Infantería Ministerio del Ejército, fijando su residencia en Madrid.

Don Daniel Díaz Dorda, del Grupo Automóviles de Canarias, fijando su residencia en Tacoronte (Tenerife).

Don Aparicio Díaz López, de la Compañía Automóviles de la IX Región Militar, fijando su residencia en Granada.

Don Manuel Ariza Martínez, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Ceferino Ceñal Suárez, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Desiderio Guerra Caña, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Félix de Paz Bermejo, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Lorenzo Rubio Peñin, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Don Francisco Rodríguez Gallego, de disponible forzoso en la II Región Militar, fijando su residencia en Sevilla.

Don Roque García Sánchez, de disponible forzoso en la VII Región Militar, fijando su residencia en Barbadilla (Salamanca).

Don Félix de Isla Alderete, de disponible forzoso en la VII Región Militar, fijando su residencia en Valladolid.

Don Roberto Camps Sintés, de disponible forzoso en Marruecos, fijando su residencia en Villa Sarjurjo (Melilla).

Don Agustín Arranz Arratía, de disponible voluntario en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

INTENDENCIA

Brigadas

Don Jesús Rodríguez Arto, del Grupo Intendencia Canarias, fijando su residencia en La Cuesta (Santa Cruz de Tenerife).

Don Angel Talabán Dairoz, de disponible forzoso en la I Región Militar, fijando su residencia en Madrid.

Sargentos

Don Antonio Herrerías Medina, de la Agrupación Intendencia núm. 3, fijando su residencia en Tudela (Navarra).

Don Eusebio Fuentes Paredes, de la Agrupación Intendencia núm. 3, fijando su residencia en Valencia.

Don Antonio López Carnero, de la Agrupación Tropas de Intendencia de Ceuta, fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Don Siro Blanco Gómez, de la Agrupación 1.ª del Servicio de Colonias Penitenciarias Militares, fijando su residencia en Dos Hermanas (Sevilla).

Don José López Lobillo, de disponible voluntario en la II Región Militar, fijando su residencia en Algeciras (Cádiz).

SANIDAD

Tenientes

Don Pedro Sánchez Fernández, de la Academia de Sanidad Militar, fijando su residencia en Madrid.

Sargentos

Don Dionisio González Sáez, de la Agrupación de Sanidad núm. 5, fijando su residencia en Briones (Logroño).

Don Rafael Sánchez-Cebrián, de la Agrupación de Sanidad núm. 5, fijando su residencia en Zaragoza.

Don Fernando Ortega Valverde, de disponible forzoso en la I Región Militar y agregado a la Agrupación de Sanidad número 1, fijando su residencia en Madrid.

Don Melchor Buñuel Riera, de disponible voluntario en Baleares, fijando su residencia en Mahón (Baleares).

Don Enrique Urgoiti Bethencort, de disponible voluntario en Canarias, fijando su residencia en Vallehermoso (Santa Cruz de Tenerife).

FARMACIA

Sargentos

Don Fernando Avalos Cortijo, de la Agrupación de Farmacia, fijando su residencia en Málaga.

Don Dionisio Rebollo Burgueño, de la Agrupación de Farmacia, fijando su residencia en Villaverde (Madrid).

Madrid, 31 de octubre de 1952.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de septiembre de 1952 por la que se concede la libertad condicional a cuarenta penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de la libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Ley de 23 de julio de 1914, en relación con el Decreto de 9 de junio de 1939 y Decreto de 17 de diciembre de 1943, a propuesta del Patronato Central para la Redención de las Penas por el Trabajo, y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder el beneficio de la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Reformatorio de Adultos de Alicante: Pascual Marcos Escorza, José Chinchilla Lozano.

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares-Madrid: Hilario Romero Cerdeño.

Del Sanatorio Penitenciario Antituberculoso de Cuéllar (Segovia): José Domínguez Álvarez.

De la Prisión Central de Hombres de Guadalajara: Juan Gil Vázquez, Alfredo Fernández Cadenas.

Del Reformatorio de Adultos de Ocaña (Toledo): Juan García Martínez, Félix Albar Mata.

De la Prisión Central de Puerto de Santa María (Cádiz): Patricio Romero Pulgarín, Cristóbal Guerrero Monroy.

De la Prisión Celular de Valencia: Ramón Hurtado Maravilla, José María Llopis López.

De la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia): Manuel Fabregat Artero, Eugenio Selas García.

De la Prisión Provincial de Almería: Lázaro Jiménez Calixto, María Santiago Santiago, Evaristo Aguilera Tapia.

De la Prisión Provincial de Burgos: José Gabarri Pisa.

De la Prisión Provincial de Córdoba: José García Serrano.

De la Prisión Provincial de La Coruña: Manuel Fernández Rodríguez.

De la Prisión Provincial de Madrid: Francisco Martín de Jorge Castro.

De la Prisión Provincial de Málaga: Dionisio Roldán Mota, Fernando Ramírez Martín, José Lara Sánchez, Antonio Sánchez Mariscal, Antonio Martín Nieto.

De la Prisión Provincial de Murcia: Andrés Cánovas Nadal, Hermes Muñoz García.

De la Prisión Provincial de Oviedo: Matías Pérez Fernández.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Gaspar Díaz Trujillo, Agustín Amaral de la Rosa.

De la Prisión Provincial de Mujeres de Valencia: Teresa Castell Girbes.

De la Prisión Provincial de Valladolid: Jacinto González Rodríguez, Blas Santos Moreno.

De la Prisión Provincial de Zaragoza: Alfredo Monterde López.

Del Destacamento Penal de Bustarviejo (Madrid): José Moriche Lozano, Cecilio Peralvo Guíjarro, Pedro Serrano Illescas.

Del Destacamento Penal de Fuenca-

rral (Madrid): Hilario de la Cruz Martín.

Del Destacamento Penal de Tudela de Veguín (Oviedo): Tomás Frechilla López.

Madrid, 26 de septiembre de 1952.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 28 de octubre de 1952 por la que se designa Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Palencia a don Manuel del Fraile Galán.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores, directiva de los Tribunales de dicha clase y con lo prevenido en el artículo cuarto de la vigente Ley orgánica de aquéllos, texto refundido de 11 de junio de 1948,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Palencia a don Manuel del Fraile Galán, Letrado, y que reúne las demás condiciones legales para ello.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1952.—Por delegación, R. Oreja.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 10 de octubre de 1952 por la que se conceden los beneficios de la libertad condicional a los corrigendos que se citan de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de la libertad condicional, por el tiempo de condena que les queda por cumplir, a los corrigendos de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón) Dionisio Mena Antón, Manuel Rojas Gil, Antonio de las Heras Berenguer, Matías Tejada Vergara, José Ardilla Cerezo, José Panlagua San Vicente y Florentino Avilés Molero.

Madrid, 10 de octubre de 1952.

MUNOZ GRANDES

ORDEN de 20 de octubre de 1952 por la que se destina al Ministerio del Aire al Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo Mando de Armas, don Santiago Prats Bonal.

Se destina al Ministerio del Aire al Coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo Mando de Armas, don Santiago Prats Bonal, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza número 1, el cual cesa en el mando del mismo y queda en la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto de 23 de septiembre de 1939 («D. O.» núm. 4).

Madrid, 20 de octubre de 1952.

MUNOZ GRANDES

ORDEN de 21 de octubre de 1952 por la que se destina al Servicio de Intervenciones del Protectorado de Marruecos al Teniente de Infantería (E. A.) don Graciano Yanes Arocha.

Se destina al Servicio de Intervenciones del Protectorado de Marruecos al Teniente de Infantería (E. A.) don Graciano Yanes Arocha del Batallón de Infantería de Santa Cruz de Ifni número

ro XXVIII, el cual cesa en este destino y pasa a la situación prevenida en el párrafo segundo del artículo segundo del Decreto de 23 de septiembre de 1939 («Diario Oficial» num. 4).

Madrid, 21 de octubre de 1952.

MUÑOZ GRANDES

ORDEN de 22 de octubre de 1952 por la que se destina, con carácter voluntario, a la 123 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil (Pamplona) al Comandante de Infantería de la Escala activa, perteneciente al primer Grupo (Mando de Armas), don José Cervera Aguado.

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 11 de agosto de 1952 («Diario Oficial» núm. 184), pasa destinado con carácter voluntario a la 123 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil (Pamplona), el Comandante de Infantería de la Escala activa, perteneciente al primer Grupo (Mando de Armas), don José Cervera Aguado, cesando en la situación de disponible forzoso en la Sexta Región Militar, en que actualmente se encuentra.

Madrid, 22 de octubre de 1952.

MUÑOZ GRANDES

ORDEN de 22 de octubre de 1952 por la que se abre concurso para cubrir las vacantes de Oficiales farmacéuticos que se relacionan.

Con el fin de cubrir las vacantes de Oficiales farmacéuticos que a continuación se relacionan, se abre concurso entre los Alféreces y Tenientes farmacéuticos de complemento del Cuerpo de Farmacia Militar, licenciados, y, en su defecto, de la Escala de complemento de cualquier Arma o Cuerpo, y también Alféreces eventuales actualmente en prácticas reglamentarias, que sean doctores o licenciados en Farmacia, que deseen ocuparla, comprometiéndose a permanecer un año, como mínimo, en activo, prorrogable a petición propia; percibiendo haberes y emolumentos correspondientes a su empleo mientras permanezcan en situación de actividad; haciendo su incorporación los Alféreces eventuales en prácticas a la terminación de las mismas con aprovechamiento.

Las instancias de los peticionarios, cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de una copia de la Hoja de servicios, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) dentro de los veinte días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, publicándose en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO los nombres de los designados.

Farmacia Central de la 2.ª Región Militar: Una.

Eventualidades de la 5.ª Región Militar: Una.

Jefatura de Farmacia de la 5.ª Región Militar: Una.

Laboratorio de Farmacia Militar de Calatayud: Una.

Farmacia del Hospital Militar de Valladolid: Una.

Farmacia del Hospital Militar de León: Una.

Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid: Una.

Eventualidades de la Capitanía General de Canarias: Una.

Farmacia Militar de Sidi-Ifni: Una.

Jefatura de Farmacia de la Comandancia General de Ceuta: Una.

Farmacia del Hospital Militar de Ceuta: Una.

Farmacia del Hospital Militar de Tetuán: Una.

Laboratorio de Farmacia Militar de Tetuán: Una.

Farmacia del Hospital Militar de Larrache: Una.

Jefatura de Farmacia de la Comandancia General de Melilla: Una.

Madrid, 22 de octubre de 1952.

MUÑOZ GRANDES

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de octubre de 1952 por la que se jubila al obrero conductor del Parque Móvil de Ministerios Civiles don Santiago León Manso.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de V. I. de fecha 18 del actual, en el que propone se declare jubilado al obrero conductor de tercera categoría de ese Parque Móvil don Santiago León Manso, por cumplir la edad reglamentaria de sesenta y cinco años el día 20 de los corrientes.

Este Ministerio, de conformidad con el artículo sexto de la Ley de 8 de noviembre de 1941, ha tenido a bien declarar jubilado al obrero conductor de referencia, quien causará baja en el servicio activo en la expresada fecha del 20 del mes en curso.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1952. —
P. D., Pedro F. Valladares.

Ilmo. Sr. Ingeniero Director del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

ORDEN de 20 de octubre de 1952 por la que se jubila al obrero conductor del Parque Móvil de Ministerios Civiles don José Álvarez González.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de fecha 18 de los corrientes, en el que propone se declare jubilado al obrero conductor de tercera categoría, de ese Parque Móvil don José Álvarez González, que presta servicios en el Regional número III, de Valencia por haber cumplido la edad reglamentaria de sesenta y cinco años.

Este Ministerio, de conformidad con el artículo sexto de la Ley de 8 de noviembre de 1941, ha tenido a bien declarar jubilado al obrero conductor de referencia, quien causará baja en el servicio activo con efectos del día 15 de septiembre último.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1952. —
P. D., Pedro F. Vallaqares.

Ilmo. Sr. Ingeniero Director del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de octubre de 1952 por la que se nombra Profesor encargado del Curso Especial de Artes Gráficas de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid al Excmo. Sr. don Luis Auguet Durán, durante el curso 1952-53.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta que formula la Junta de Ingeniería Industrial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de Escuelas de Ingenieros Industriales, Este Ministerio ha resuelto nombrar al Excmo. Sr. D. Luis Auguet Durán Pro-

fesor encargado del Curso Especial de Artes Gráficas de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid, con la gratificación anual de 12.000 pesetas, que deberá percibir a partir del 1 de octubre y con cargo a la consignación de 200.000 pesetas que figuran en el capítulo primero, artículo segundo, grupo cuarto, concepto sexto, del presupuesto de este Departamento, agradeciéndole al mismo tiempo la desinteresada y eficaz labor que prestó a ese Centro al frente de dicha enseñanza en el curso anterior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1952.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

ORDEN de 22 de octubre de 1952 por la que se nombra Vocal Arquitecto Asesor de Construcciones Laborales del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Oviedo a don Francisco González López-Villamil.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta en terna que eleva el Patronato Provincial, oído el Colegio de Arquitectos respectivo.

Este Ministerio ha resuelto, de conformidad con la Orden ministerial de 20 de marzo último, nombrar Vocal Arquitecto Asesor de Construcciones Laborales del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Oviedo a don Francisco González López-Villamil.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de octubre de 1952.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Primaria

Autorizando el funcionamiento de las clases de iniciación profesional que se detallan y a cargo del personal que se cita.

De conformidad a lo dispuesto en el apartado A) de la Orden ministerial de 23 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 31) para el establecimiento de cuatrocientas clases de iniciación profesional, y teniendo en cuenta las normas establecidas por Orden de esta Dirección General de 22 de julio para la celebración de cursillos de capacitación del personal del Magisterio y los resultados positivos de los mismos, y a propuesta de la Inspección extraordinaria Permanente de las Enseñanzas de Iniciación Profesional respecto al plan de establecimiento de las mencionadas clases en las localidades donde se ha considerado más urgente su implantación, consultadas las Inspecciones Provinciales y las Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General ha resuelto:
1.º Durante el curso escolar 1952-53 funcionarán las cuatrocientas clases siguientes de Iniciación Profesional de las modalidades que se indican en las Escuelas y localidades que se mencionan y a cargo del personal que se cita:

Localidad	Modalidad	Nombres y apellidos
A L A V A		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección	D. ^a Carmen Gaviña Martínez de Nanc-lares.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Modalidad Industrial y sus aplicaciones...	D. ^a Crispin Sáez de Cámara Guavara.
G. ^o «Divino Maestro» de la capital	Corte y Conf. y L. A.	D. ^a Maria Padrón y Vaamonde.
G. ^o «Jesus Obrero» de idem	Modalidad Industrial en general	D. Luciano Casi y Suso.
G. ^o «Fray Francisco de Vitoria» de la capital	Modalidad Industrial en general	D. ^a José M. ^a Rico y Rey.
ALBACETE		
E. aneja a la del Magisterio masculino.	Contabilidad y Cálculo	D. Francisco Auñón Collado.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Trabajos manuales	D. ^a Josefa Pérez Gotor.
Esc. niños núm. 2 de Lezuza	Agricultura en general	D. Arnelio García Cerdán.
Esc. niñas núm. 1 de Mahora	Labores femeninas	D. ^a Ovidia Palmira Chapin Osorio.
ALICANTE		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Artes Gráficas	D. José López Fernández.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Economía Doméstica	D. ^a Vicenta Monfort Domenech.
Grad. niños de Orihueña	Agricultura general	D. Jaime Domingo Roig Ferrando.
Grad. niños de Muchamiel	Agricultura general	D. Ramón Gómez Bosch.
G. ^o escolar de niños de Ibi	Mecánica	D. Amancio Casarejos Muñoz.
G. ^o escolar de niños de Elda	Mecánica	D. Juan Terrades Alcocer.
Esc. niñas de Parcent	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Isabel Francés Molle.
ALMERIA		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Carpintería	D. José Martínez López.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Electricidad y sus aplicaciones	D. Gabriel Moral Guillén.
G. ^o «Caudillo Franco» de la capital	Artes Gráficas	D. Joaquín Morales Herrerías.
G. ^o «Romualdo de Toledo» de la capital...	Artes Gráficas	D. José Velázquez Barrios.
G. ^o «Calvo Sotelo», de la capital	Electricidad y sus aplicaciones	D. Pablo Bello Martin.
Grad. «J. Sáez Mirón» de Pechina	Agricultura general	D. Antonio Conejero Flores.
Grad. niños de Canjáyar	Agricultura general	D. Eladio Guzmán Hernández.
Grad. niños «Ave Maria» del Diezmo ...	Artes Gráficas	D. José Ramón García Pérez.
G. ^o «Generalísimo Franco» de la capital.	Corte y Confección	D. ^a Emilia Pojas Franco.
A V I L A		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Maria Manuela López Sánchez.
Grad. niñas de Becedas	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Isabel González Martín.
Grad. niñas de Piedralaves	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Carmen Suria Albiñana.
Grad. niños de El Tiemblo	Agricultura general	D. José Fernández Sánchez.
B A D A J O Z		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Rosario Doblaz Larios.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Carpintería	D. Pedro Pérez Viera.
Grad. niños de Montijo	Agricultura general	D. Tomás Pérez Marcos.
Grad. niños de San Vicente de Alcántara.	Agricultura general	D. Eutimio Martínez Martínez.
E. niños de Villanueva de la Serena	Mod. Industrial en general	D. Agustín Muñoz Sánchez.
B A L E A R E S		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Mecánica y carpintería	D. Alberto Castell Peña.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Labores de adornos	D. ^a Concepción Roca Lasalle.
Grad. «Levante», de Palma	Mecánica y Carpintería	D. Melchor Roselló Simonet.
Grad. «Soa Españollet», de Palma	Mecánica y Carpintería	D. Bernardo Vidal Oliver.
Grad. «Finistres Verdes», de la capital ...	Mod. Industrial en general	D. Miguel Salvá Bolívar.
Grad. niños de Campos del Puerto	Agricultura general	D. Pedro Ponseti Olivés.
Grad. niños de San Juan	Agricultura general	D. Francisco Gayá Mas.
Grad. niños de Lluchmayor	Agricultura general	D. Pedro Urbina Minguez.
E. de niñas de Ibiza	Labores de adorno	D. ^a Angeles Goicoechea Romano.
B A R C E L O N A		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Técnicas Mercantiles	D. ^a María Luisa Nicolás Yabar.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Mercedes Chufre Gomá.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Trabajos manuales (muñequería, juguetería)	D. ^a Maria Luisa Palom Paradela.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Artes Gráficas	D. José Corominas Vallrivera.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Técnicas Mercantiles	D. Venancio Cendegui.
G. ^o «Collaso y Gil», capital	Técnicas Mercantiles	D. José Coscolluela Segura.
G. ^o «Victor Pradera», capital	Técnicas Mercantiles	D. Enrique Lloréns Casamajó.
G. ^o escolar núm. 16 capital	Técnicas Mercantiles	D. Faustino Garralva Basterre.
G. ^o «Cervantes», capital	Técnicas Mercantiles	D. Rafael Lacova Sánchez.
G. ^o escolar núm. 35, capital	Técnicas Mercantiles	D. José Cucala Gonzalo.
G. ^o «José Antonio», capital	Técnicos industriales (Electricidad)	D. Tomás Taure Gómez.
G. ^o «Juncadella», capital	Artes Gráficas	D. Mateo Coll Juncá.
G. ^o «Ramón Lluch», capital	Técnicas Mercantiles	D. Anselmo Rodó Turu.
G. ^o «Ramón Lluch», capital	Técnicos Industriales (Electricidad)	D. Salvador Cueto Bosch.
G. ^o «Milá y Fontanals, capital	Técnicas Industriales	D. Antonio Terol Hernández.
G. ^o «Jacinto Verdaguera», capital	Técnicas Industriales	D. Emilio Fernández Ramos.
G. ^o «Primo de Rivera», capital	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Maria Angeles Usón Duch.
G. ^o «Ramiro de Maeztu», capital	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Amelia García Franco.
G. ^o «Milá y Fontanals», capital	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Carmen García González.
G. ^o escolar número 19	Técnicas Femeninas (Economía doméstica)	D. ^a Angeles Ruiz Serra.
G. ^o «Collaso y Gil»	Técnicas femeninas (Economía doméstica)	D. ^a Feliciano Fargas Lluch.
Graduada de niñas de Cardedeu	Técnicas femeninas (Economía doméstica)	D. ^a Sofia Mollada Arenas.

Localidad	Modalidad	Nombres y apellidos
Escuela de niñas de San Vicente dels Horts	Técnicas femeninas (Economía doméstica)	D. ^a Carmen Rico González.
Escuela de niñas de Villanueva y Geltrú.	Técnicas femeninas (Economía doméstica)	D. ^a Concepción Corretgel Sagrera.
Escuela de niños de Santa Eugenia de Berga	Técnicas Industriales en general	D. Moisés Dalmáu Colet.
Graduada de niños de Masnou	Técnicas Industriales en general	D. Francisco Vives Sabaté.
G. ^o «Franco», de Manresa	Técnicas Industriales en general	D. Juan Ferrer Cases.
B U R G O S		
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Técnicas mercantiles	D. Gonzalo Andrés Criado.
Escuela Aneja a la del Magisterio femenino	Técnicas femeninas (Corte y Confección). Electricidad y aplicaciones	D. ^a Teresa Moral Arcos.
Escuelas barriada Yagüe, de la capital ...	Mecánica	D. Silvino Santamaria Calleja.
Escuelas barriada Yagüe, de la capital ...	Mecánica	D. David Nebreda Antón.
Graduada «San Lorenzo», capital	Industria Agrícolas	D. Marcelino Ruiz Ortega.
G. ^o «Aquende», de Miranda de Ebro	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Victorina Gutiérrez Andrés.
Escuelas de niñas de Moneo	Corte y Confección.	D. ^a Teodosia Hernando Rodríguez.
C A C E R E S		
Escuela de niñas número 3 de Aliseda ...	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Rosario Gracia Mena.
Escuela de niños número 3 de Malpartida de Cáceres	Agricultura general	D. Jacinto de Vega Relea.
Escuela de niños de Jarilla	Agricultura general	D. Trinidad Gallego Morales.
Escuela de niños de Torre de Sta. María.	Agricultura general	D. Abdón Ramiro Escobar.
Escuela de niños de Salvatierra de Santiago	Agricultura general	D. Ramón Merideño Gil.
Escuela de niños de Jarandilla	Agricultura general	D. Ramón García Carrasco
C A D I Z		
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Electricidad y aplicaciones	D. Jesús García Martín.
Escuela número 3 de Algodonales	Agricultura general	D. Ernesto Espinosa Ferrer.
Graduada número 1 de Prado del Rey ...	Agricultura general	D. Joaquín González de Quevedo y González de Quevedo
G. ^o «Generalísimo Franco», de la capital.	Mecánica y Carpintería	D. Claudio López Uribe.
G. ^o «Generalísimo Franco», de la capital.	Corte y confección	D. ^a Mercedes Rodríguez Gómez.
CASTELLON		
Escuela de niños número 1 de Lucena del Cid	Agricultura general	D. Vicente Beltrán Gargallo.
G. ^o «Cervantes», de Burriana	Agricultura general	D. Pascual Uxó Cuvedo.
Escuela «S. Textil», capital	Técnicas Industriales y aplicaciones	D. Antonio Gutiérrez Esteve.
G. ^o «Vázquez de Mella» de Villareal ...	Técnicas Industriales y aplicaciones	D. Andrés Camahort Carballo
Escuela de niños de Sot de Ferrer	Agricultura general	D. Enrique Llopis Cerveró.
G. ^o «San Sebastián», de Vinaroz	Trabajos Manuales	D. ^a Angeles Arseguet Cortés.
CIUDAD REAL		
Graduada de niños número 3 de Puerto llano	Técnicas mercantiles	D. Remigio Tijero Vega
Escuela de niñas número 2 de Calzada de Calatrava	Técnicas femeninas y L. A.	D. ^a Juana E. Martín Maestro.
Escuela de niñas de Socuéllamos	Técnicas femeninas y L. A.	D. ^a Agustina Navas Rodríguez.
C O R D O B A		
Escuela de niños número 10 de Lucena.	Técnicas Mercantiles	D. Pedro Jiménez Hinojosa.
G. ^o «Nuestra Señora de los Remedios», de Bémez	Técnicas Mercantiles	D. Sebastián Moyano Agredano
Escuela de niñas de Torrecampo	Economía Doméstica	D. ^a Matilde Pedrero Mardones.
Escuela de niños núm. 2 de Torrecampo.	Técnicas Mercantiles	D. Sebastián Alamillo Campos.
LA CORUNA		
Escuela de niños número 2 de Negreira.	Agricultura general	D. Juan Garrido Eirín.
Escuela de niños de Puentedeume	Técnicas Mercantiles	D. Alvaro Vázquez Penedo.
Escuela de niños de Campo de Las Ruedas-Noya	Agricultura general	D. Venancio M. Blanco Nieto.
Graduada «San José», de la capital	Técnicas Mercantiles	D. José Sueiro Danza.
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Técnicas Mercantiles	D. Santos Arenas Aller.
G. ^o «Divino Maestro», de Santiago	Corte y Confección y L. A.	D. ^a Remedios Pérez Carnero.
G. ^o «Rosalia de Castro», de Padrón	Corte y Confección y L. A.	D. ^a María del Carmen Domenech Hors
Escuela de Guidiale-Pladela	Técnicas Mercantiles	D. Celestino Crespo Crespo.
Escuela niños de Limodre-Pene	Agricultura general	D. Andrés Freire López.
Escuela de niños de Esteiro-Cedeira	Agricultura general	D. Justo Grandal Zazua.
C U E N C A		
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Técnicas Mercantiles	D. Lorenzo Sanz Espejo.
Escuela Niñas de Minglanilla	Corte y Confección y L. A.	D. ^a María Andrés Núñez.
Escuela de niños de Tragacete	Agricultura general	D. Julio Villar Martínez.
Escuela de niñas de Villalba de la Sierra	Trabajos manuales	D. ^a Salvadora Calleja Piqueras.

Localidad	Modalidad	Nombres y apellidos
GERONA		
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Modalidad industrial en general	D. Sebastián Monjonell Ferreros.
G.º escolar de niños de Figueras	Modalidad industrial en general	D. Pedro Masó Bujons.
Escuela Graduada de niños de Palafrugell	Técnicas Mercantiles	D. José Bonay Vidal.
Graduada de niños de San Juan de las Abadesas	Técnicas Mercantiles	D. Juan B. Freixas Masoliver.
Graduada de niños de Montjuich, capital	Corte y Confección y L. A.	D.ª Remedios Alsina Betrán.
Graduada de niñas de Figueras	Corte y Confección y L. A.	D.ª Dolores Canals Morato.
GRANADA		
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Artes Gráficas	D. Isidro Pérez Adárvez.
Graduada Molinos, 15, capital	Corte y Confección	D.ª Gracia Pastor Raya.
Escuela de niñas número 2 de Marcena.	Labores de Adorno	D.ª Guadalupe Castro Fernández.
Escuela Graduada niños de Dirca	Agricultura general	D. José Puertas Molina.
Escuela de niños de La Gorgoracha	Agricultura general	D. Gumersindo Linde Delgado.
Escuela de niños número 3 de Güéjar Sierra	Agricultura general	D. Enrique Díaz Salmerón.
Escuela de niños núm. 3 de Chimeneas.	Agricultura general	D. Cristóbal Pérez Castillo.
GUADALAJARA		
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Técnicas Mercantiles	D. Basilio Castillo Gálvez.
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Artes Gráficas	D. Saturnino de las Heras Rojo.
G.º «Cardenal G. de Mendoza», de la capital	Electricidad y aplicaciones	D. Avelino Antón Auhón.
G.º «Cardenal G. de Mendoza», de la capital	Técnicas Mercantiles	D. Antonio Bachiller Pozuelo.
GUIPUZCOA		
Escuela Aneja a la del Magisterio femenino	Trabajos manuales	D.ª Patrocinio Arana Iardulla.
G.º «Generalísimo Franco», de la capital.	Corte y Confección	D.ª Antonia Manzano Pérez.
Graduada Almirante Oquendo, de la capital	Modalidad Industrial en general	D. Santiago de San Faustino.
Graduada de niños «Victor Pradera», de la capital	Técnicas Mercantiles	D. Carlos Hidalgo Alvarez.
Graduada de niños «Andrés Manjón», de la capital	Técnicas Mercantiles	D. Juan Otano Liberal.
Graduada de niños de Pasajes Ancho	Modalidad Industrial en general	D. José Garayo Aznarez.
Graduada de niños de Pasajes de San Pedro	Modalidad Industrial en general	D. Fabriciano García Baranda.
Graduada de niños «Ignacio Zuloaga», de la capital	Modalidad Industrial en general	D. Joaquín Vispe Gil.
HUELVA		
Escuela Aneja a la del Magisterio masculino	Modalidad Mercantil	D. Rafael Vázquez Blázquez.
Escuela de niños de la capital	Modalidad Industrial en general	D. Pedro Gisbert Rupert.
Graduada «Estudios Politécnicos», de la capital	Mecánica	D. José Vizcaya Hidalgo.
Escuela de niños de Almonte	Agricultura general	D. Antonio Garrochena Contrera.
Escuela de niños de San Juan del Puerto.	Agricultura general	D. Manuel Orta Nuñez.
HUESCA		
Escuela Aneja a la del Magisterio femenino	Economía doméstica	D.ª Concepción Esteva Aige.
G.º «Sancho Ramírez», de la capital	Labores de adorno	D.ª Manuela Caudevilla Lasheras.
G.º «La Merced», de Barbastro	Corte y Confección	D.ª Enriqueta Santeat Aner.
G.º de niñas en Jaca	Labores de adorno	D.ª María Blanco Brunell.
G.º de niños en Jaca	Agricultura general	D. Agustín Calvo Rocatallada.
Graduada de niños de Binéfar	Agricultura general	D. Hipólito Bitrián-Lera.
Esc. niños núm. 3 de Almudévar	Agricultura general	D. Vicente Ila Martínez.
Esc. niños de Capdesado	Agricultura general	D. Bernardino Guillén Asín.
J A E N		
E. aneja a la del Magisterio masculino	Agricultura general	D. Lorenzo López Gómez Caminero.
E. aneja a la del Magisterio femenino	Tejidos de punto	D.ª Antonia Pérez Bellón.
Grad. niños de Beas de Segura	Agricultura general	D. Antonio Gómez Gómez.
Grad. niños de Orcera	Agricultura general	D. Miguel Blanco Cuenca.
Esc. núm. 4 de niños de Santisteban del Puerto	Agricultura general	D. Antonio Marín Berbell.
G.º «Padre Poveda» de Linares	Corte y Confección y L. A.	D.ª Jesús María Tena Antón.
LEON		
G.º «San Isidoro» de la capital	Artes Gráficas	D. Vicente Sevilla de la Torre.
G.º «Guzmán el Bueno» de la capital	Electricidad y Radio	D. Otilio Antonio Chamorro Fernández.
Esc. B.º de «El Egido» de la capital	Electricidad y Radio	D. Teodoro del Ser Herrero.
Esc. B.º de la Corredara	Técnicas Mercantiles	D. Angel Escudero García.
G.º «Ponce de León» de la capital	Tec. Femeninas y L. A.	D.ª Carmen Fernández Leal.

Localidad	Modalidad	Nombres y apellidos
LERIDA		
Grad. niños de Pobla de Segur	Modalidad Mercantil	D. Juan Negro Roca
Grad. niños de Torregrosa	Agricultura general	D. Faustino Monja García.
Grad. niños de Juneda	Agricultura general	D. Jesús Ullate Royo.
Grad. niños de Bellvis	Modalidad mercantil	D. Jesús Esquerda Simón.
Grad. niños de Borjas Blancas	Modalidad industrial en general	D. Francisco Farreres Zaragoza.
LOGROÑO		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Agricultura general	D. Alejandro Canuzas Sáenz de Viguera.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Modalidad industrial en general	D. Ignacio Sobrón Cordón.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección	D.ª Carmen Munilla García.
E. Patronato de los Boscos, de la capital.	Modalidad industrial en general	D. Carmelo Sanz Beltrán de Heredia.
Grad. «Ángel Oliván» de Calahorra	Técnicas Mercantiles	D. José Amézaga Romanos.
Grad. niños de Sto. Domingo de la Calzada	Agricultura general	D. Santos Pascual Rodríguez.
LUGO		
Esc. núm. 1 de niños de la capital	Modalidad Mercantil	D. Eliseo Muruáis Carballosa.
Esc. niños de Villameá-Puentenuevo	Agricultura general	D. Enrique Muruáis Carballosa.
Esc. niños de Layosa-Incío	Agricultura general	D. Manuel Fernández y Fernández-Prado.
G.º «Pastor Díaz» de Vivero	Técnicas femeninas y Labores de adorno.	D.ª María Carme García Buján.
G.º Esc. de Monforte de Lemos	Técnicas femeninas y Labores de adorno.	D.ª María Alvarez Ramón.
MADRID		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Mecánica	D. Victoriano Martínez Herrero.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Contabilidad y Cálculo	D. Raimundo Capdevila Ciprés.
E. Aneja a la del Magisterio femenino ...	Labores de adorno	D.ª Beatriz Alberca Aguirre.
E. Aneja a la del Magisterio femenino ...	Economía doméstica	D.ª Manuela Lara Moreno.
E. Aneja a la del Magisterio femenino ...	Trabajos manuales	D.ª María Luisa Gómez García.
G.º «Jardines de la Infancia» de la capital	Trabajos manuales	D.ª María Araceli Crespo de la Fuente.
G.º «Zumalacárregui» niños de la capital	Carpintería	D. Lorenz Álvarez López.
G.º «Zumalacárregui» niños de la capital.	Artes Gráficas	D. Antonio Caro Espinosa.
G.º «Joaquín García Morato» de la capital	Carpintería	D. Alejandro García Pando.
G.º «Joaquín García Morato» de la capital	Artes Gráficas	D. Lope Sotomayor Salcedo.
G.º «Vázquez de Mella» niños de la capital	Carpintería	D. Juan García García.
G.º «Vázquez de Mella» niños de la capital	Mecánica	D. Felipe G. Sanz de Urturi.
G.º «Menéndez y Pelayo» niños de la capital	Artes Gráficas	D. Eleuterio J. García Rivera.
G.º «Joaquín Sorolla» niños de la capital.	Contabilidad y Cálculo	D. Antonio Abruña Rodríguez.
G.º «José Antonio» niños de P. de Vallecas	Carpintería	D. Bartolomé Moreno Huéllamo.
G.º «Daoiz y Velarde» niños de la capital.	Electricidad	D. Guillermo Orduña Pérez.
G.º «Daoiz y Velarde» niños de la capital.	Artes Gráficas	D. José Moreno Gómez.
G.º «Amador de los Ríos» niños de la capital	Contabilidad y Cálculo	D. Carlos Rey Aparicio.
G.º «Amador de los Ríos» niños de la capital	Artes Gráficas	D. Dimas Hernández García.
G.º «Calvo Sotelo» niños de la capital ...	Artes Gráficas	D. Manuel Alonso Hernández.
G.º «Pardo Bazán» niños de la capital ...	Artes Gráficas	D. Restituto Aléjano José.
G.º «Isabel la Católica» niños de la capital	Contabilidad	D. Gregorio Quesada López.
G.º Colegio Mag. «G. Franco»	Contabilidad	D. Francisco Sánchez Múgica.
G.º «Isidro Almazán» niños de la capital.	Electricidad y aplicaciones	D. Anastasio Maján Maján.
G.º «Isidro Almazán» niños de la capital.	Mecánica	D. Fernando Terán Vega.
Colegio Huérfanos Ferroviarios	Electricidad y aplicaciones	D. Francisco Zubiri de Velasco.
G.º «Calvo Sotelo» niñas de la capital ...	Trabajos manuales	D.ª Felicia Alonso López.
G.º «Fernando el Católico» niñas de la capital	Trabajos manuales	D.ª Isabel Díaz de Alba.
G.º «Menéndez Pelayo» niñas de la capital	Labores de adorno	D.ª Francisca Alarcón Brunetón.
G.º «Patriarca O. Eljo Garay» niñas de la capital	Labores de adorno	D.ª María del Pilar Va Zaldívar.
G.º «Vázquez de Mella» niñas de la capital	Labores de adorno	D.ª Luisa Lillo de Moya.
G.º «Ntra. Sra. de la Almudena» de la capital	Labores de adorno	D.ª Nicolasa López Santana.
G.º «Andrés Manjón» niñas de la capital.	Economía doméstica	D.ª Encarnación Ortega Sánchez.
G.º «Marcelo Usera» niñas de la capital...	Labores y tejidos punto	D.ª Inés A. Luna Rivera.
G.º «Concepción Arenal» niñas, capital ...	Labores y tejidos punto	D.ª Andrea Díez Sáez.
G.º «Luis Vives» niñas de la capital	Labores de adorno	D.ª Heliodora Núñez Díez.
Grad. niñas, calle San Cosme, 24, capital.	Labores y tejidos punto	D.ª Amparo de Gracia García.
G.º «Isabel la Católica» niñas, capital ...	Trabajos manuales	D.ª Rafaela Sanz Villanueva.
G.º «Legado Crespo» niñas de la capital...	Labores de adorno	D.ª Dolores Riesgo Ordóñez.
G.º «Legado Crespo» niñas de la capital...	Trabajos manuales	D.ª María Angeles Benayas Blázquez.
G.º «Andrés Manjón» niñas de la capital.	Labores de adorno	D.ª Margarita Gutiérrez del Castillo.
G.º «Joaquín Costa» niñas de la capital...	Labores de adorno	D.ª Lucía Jiménez Martín.
G.º «Padre Poveda» niñas de la capital...	Corte y Confección	D.ª Isabel Me-gosa López.
MALAGA		
G.º «Lope de Vega», niños de la capital ...	Técnicas mercantiles	D. Miguel Sánchez Ruiz.
E. «Ntra. Sra. de la Victoria», capital ...	Técnicas mercantiles	D. Antonio Pérez Cobo.
Esc. niños de Cuevas de San Marcos	Agricultura general	D. Juan Garrido Rodríguez.
Esc. niños de Alhaurín el Grande	Mod. industrial en general	D. Antonio Alamán Peña.
MURCIA		
G.º «García Alix» de la capital	Carpintería	D. Basilio Sáez Torado.
G.º «Baquero» de la capital	Mecánica	D. Julian Pearnuy Guillén.
G.º «San Isidoro» de Cartagena	Mod. industrial en general	D. Enrique Fernández Delgado Maroto.
Grad. San José de Calasanz de «Ycla» ...	Mod. industrial en general	D. Manuel Maruente Albero.

Localidad	Modalidad	Nombres y apellidos
Grad. «Francisco Franco», de Aguilas ...	Mod. Industrial en general	D. Emilio Lázaro Pérez.
Grad. «Isabel la Católica» niñas de Caravaca	Corte y Confección y Labores de Adorno.	D.ª Felisa Ortigüea Pérez.
E. aneja a la del Magisterio niños	Electricidad y aplicaciones	D. Antonio Manzanera García.
NAVARRA		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Mecánica	D. Luis García Parace.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	E.lectricidad y aplicaciones	D. Ramón Montes Zamora.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección y L. A.	D.ª Fermína Zulategui Huarte.
G.º «Vázquez de Meila» niños, capital ...	Técnicas mercantiles	D. Javier Arbeoa Martínez.
G.º del barrio de San Juan niños, capital.	Técnicas mercantiles	D. Aniceto Flórez Otermin.
G.º esc. del B.º de San Jorge, capital ...	Labores de adorno	D.ª Maria Jesusa Barasoáin Oderiz.
G.º escolar niñas de Olite	Trabajos manuales y Economía doméstica	D.ª Benita Marticorena Goñi.
G.º escolar niñas de Funes	Corte y Confección y E. D.	D.ª Josefa Labiano Basarte.
ORENSE		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Labores de adorno	D.ª Florentina Valdivieso Sánchez.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección	D.ª Maria Teresa Acuña Sarmiento.
E. de niños de Peiquin de la capital ...	Mecánica y carpintería	D. Julio Castelao Bernárdez.
E. de niños de Rairo	Agricultura general	D. Celso Barata Ojeda.
E. de niños de Menzalvos	Agricultura general	D. José Rodríguez Pérez.
OVIEDO		
G.º del Primer Distrito «El Fontán» niños de la capital.	Mecánica y carpintería	D. Manuel Bargañero López.
G.º «Jovellanos» niños de Gijón	Técnicas mercantiles	D. Manuel A. Martínez Blanco.
G.º «Aniceto Sela» de Mieres	Mod. industrial en general	D. Policarpo Martín Ayuso Navarro.
Grad. de niños de Grado	Mod. industrial en general	D. Fabriciano M. Pariente Alegre.
G.º esc. niños de Cangas de Narcea ...	Técnicas mercantiles	D. Francisco Lozano Turrado.
G.º Esc. de niñas «El Arenal» de Gijón ...	Labores femeninas en general	D.ª Matilde Ruiz Tilve.
G.º Esc. de niñas «A. Sela» de Mieres ...	Trabajos manuales	D.ª Felisa Díaz Sáez Vicario.
PALENCIA		
Esc. niños de Villarramiel	Agricultura general	D. Darío Quintana Dominguez.
Esc. niños de Santoyo	Agricultura general	D. Faustino Castro Vargas.
Grad. niños de Dueñas	Técnicas mercantiles	D. Víctor Concejero Concejero.
Esc. niñas de la Beneficencia, capital	Labores femeninas en general	D.ª Maria del Pilar Martínez Medavilla.
Esc. Grad. niñas de Baltanás	Labores femeninas en general	D.ª Marina Sanz Alvarez.
LAS PALMAS		
Grad. niños de Escaleritas	Mod. industrial en general	D. Benito Méndez Tarajano.
Grad. niños de Gáldar	Técnicos mercantiles	D. Manuel Sosa Hernández.
Grad. niños de Arucas	Técnicos mercantiles	D. Manuel Hernández Navarro.
G.º «Generísimo Franco» de la capital.	Mod. industrial en general	D. José Laseca Galmayo.
Grad. niños de Agüimes	Técnicas mercantiles	D. Juan Alamo Nuez.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Técnicas mercantiles	D. Ernesto León de Pino.
G.º «José Antonio» del Puerto de la Luz.	Técnicas mercantiles	D. Francisco Gil Mayor.
Esc. niños de Arrecife de Lanzarote ...	Técnicas mercantiles	D. Pedro Hernández Cerdaña.
Grad. niños «Sta. Brígida»	Mod. industrial en general	D. Marcos Laseca Galmayo.
PONTEVEDRA		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección	D.ª María Josefa Villa Paredes.
Esc. niñas de «El Arenal» de Vigo	Corte y Confección	D.ª Juana Pérez Cañar.
Esc. niños de Mourette	Agricultura general	D. Benito de la Iglesia Esteve.
Esc. niños de Castro-Villanueva de Arosa	Agricultura general	D. Abel Moure Moure.
Esc. niños de Portas	Agricultura general	D. Antonio Rocamonde Carril.
Esc. niños de Ríos-Téls. de Vigo	Técnicas mercantiles	D. José García San Pedro.
SALAMANCA		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección y L. A.	D.ª Matilde Caballero Alvarez Sifra.
G.º «San Francisco» niñas de C. Rodrigo.	Corte y Confección y L. A.	D.ª María Consuelo Fonseca Muñoz.
G.º «Francisco Vitoria» de la capital	Electricidad y aplicaciones	D. Secundino Herrero Sahtana.
Escuelas de San Vicente de la capital ...	Mod. industrial en general	D. Juan Hernández Nuñez.
Grad. niños de Peñaranda de Bracamonte	Técnicas mercantiles	D. Juan M. Varas Rodriguez.
Grad. Esc. niños de Béjar	Técnicas mercantiles	D. Antonio Sánchez Bullón.
Grad. Esc. de niños de Villavieja de Seltes	Agricultura general	D. Andrés Sánchez Galache.
Esc. Grad. niños de Miranda del Castañar.	Ganadería y Forestales	D. Juan José Mayor Andrés.
Grad. niños de Lumbrales	Ganadería y Forestales	D. Juan Moreno Gómez.
Grad. niños de La Alberca	Industrias agrícolas	D. Rufino García Blázquez.
SANTA CRUZ DE TENERIFE		
Grad. niños «San Fernando», capital	Mecánica y carpintería	D. Orencio Sánchez Manzanos.
Es. núm. 3 de San Andrés y Sauces (Isla de La Palma)	Técnicas mercantiles	D. José Rodríguez Galván.
SANTANDER		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección y L. A.	D.ª Elisea Helguera Rodriguez.
G.º «Ramón Pelayo» de la capital	Corte y Confección y L. A.	D.ª Petra Aparicio Fernández.
G.º «Ramón Pelayo» niños de la capital...	Técnicas mercantiles	D. Fernando Pérez Alejos.
G.º «Menéndez Pelayo» niños, capital ...	Técnicas mercantiles	D. Generoso Pérez de Juan.
G.º «Cencha Espina» niños de Reinosa...	Mod. industrial en general	D. Julián Obeso Berranos.
G.º «José M.ª Pereda» niños, capital	Técnicas mercantiles	D. Proto González Cimas.

Localidad	Modalidad	Nombres y apellidos
SEGOVIA		
Grad. «Primo de Rivera» niños, capital.	Electricidad y sus aplicaciones	D. Francisco Arenas Mansino
Grad. núm. 1 niños «Los Huercos», capital.	Técnicas mercantiles	D. Pedro Miguel Pedrazuela
Esc. niños de Montañares de Eresma.	Mecánica y Carpintería	D. Armanco Fernández Benito.
Grad. niñas núm. 2 «Sta. Eulalia» capital.	Labores de adorno	D.ª María del Carmen Rubio González.
Esc. del B.º de San Lorenzo, capital	Corte y Confección y L. A.	D.ª Estefania Borregón R. ncon.
SEVILLA		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Electricidad y aplicaciones	D. Antonio Cordero Moreno.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Industrias agrícolas	D. Marce o del Río Almero.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Conf. y L. A.	D.ª Julia Rueda Jiménez.
G.º «Padre Manjón» niñas, de la capital.	Labores de adorno	D.ª Maria Angela Ollero Sierra.
Idem. id.	Corte y Conf. T P.	D.ª Isabel Cañas Moreno.
G.º «Calvo Sotelo», niñas, de la capital	Labores de adorno	D.ª Concepción Ibot León.
G.º «Santa Teresa», niñas, de la capital.	Corte y Confección	D.ª Virtudes Ruiz Ramirez.
E. «A. N.ª bria», de Lebrija	Idem id.	D.ª Milagros García de Castro.
G.º «San Isidoro», niñas, de la capital ...	Tejidos de punto y labores de adorno ...	D.ª Carmen Corona Alsina
G.º «Padre Manjón», niños, de la capital.	Electricidad y Radio	D. Baldomero Sánchez Hernández.
G.º «Queipo de Llano», niños, de la capital	Idem id.	D. Antonio S. yador García
Idem. id.	Técnicas Mercantiles	D. Francisco Sánchez de Medina Ayala.
G.º «Calvo Sotela», niños, de la capital.	Carpintería	D. Francisco Fernández Alvarez
G.º «Borbón», de idem	Idem	D. Antonio Gómez Gutiérrez.
G.º «Cervantes», de idem	Técnicas Mercantiles	D. Francisco Fernández Narbona.
G.º «San Juan Bosco», idem	Idem id.	D. Teófilo Nevado Mejías.
G.º «José María Campo», idem	Idem id.	D. Sebastián Amaro Joyanes.
E. de niños de Puebla del Río	Agricultura general	D. José González Millán.
E. de niños de La Rinconada	Idem id.	D. Justo Montes-trin González.
G.º esc., niños, de Osuna	Idem id.	O. Servando Jiménez Repetto.
SORIA		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Mecánica y Carpintería	D. Jesús M.ª de la Peña García.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Labores de adorno	D.ª Concepción Jordá Juano.
Grad. niñas de San Esteban de Gormaz.	Economía doméstica	D.ª Consuelo Sanz Benito.
Grad. niños de San Leonardo de Yagüe.	Mod. Industrial en general	D. Félix Allo Martínez.
Esc. de niños, de Navaleño	Agricultura general	D. Gerardo del Caz Matesán.
TARRAGONA		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Técnicas Mercantiles	D. Antonio Vicéns Montserrat.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Conf y L. A.	D.ª Margarita Castañón Castañón.
Esc. niños de la Beneficencia de la capital.	Mod. Industrial en general	D. Alfredo Esteban Fernández.
Grad. niños de Sta. Coloma de Queralt.	Idem id.	D. Juan Martí Guinovart.
Esc. núm. 4, de niñas, de Vallmoll	Corte y Conf y L. A.	D.ª Aurora Migal Suárez.
TERUEL		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confe. y L. A.	D.ª Maria Pilar Marcos Mazarrón.
Idem id.	Economía doméstica	D.ª Julieta Fernández Ruiz.
Esc. de niños de Valderrobles	Agricultura general	D. Santiago Gómez Pelarda.
Esc. de niños de Gra de Albarracín	Idem id.	D. Argimiro Belanche Crespo.
Esc. de niños de Valdejalgorfa	Idem id.	D. Manuel Martín Castañer.
Esc. de niños de Aliaga	Idem id.	D. Teodoro Báguena Díaz.
Esc. de niños de Muniés	Idem id.	D. Eladio Buj Guillén.
TOLEDO		
Esc. niñas del b.º Solanilla de la capital.	Trabajos manuales	D.ª Dorotea Gallego Peñalver.
Esc. niñas núm 1 de Iglesuela	Idem id.	D.ª Pilar Valls Clemente.
E. grad. niños de Talavera de la Reina ...	Electricidad y aplicaciones	D. Fernando Bustamante Bustamante.
Grad. niños de Tembleque	Técnicas Mercantiles	D. Blas Sempayo Nares.
Esc. de niños de Escalona	Agricultura general	D. Pablo Uriarte Corral.
VALENCIA		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Confección	D.ª Isabel Franco Senent.
Idem id.	Trabajos manuales	D.ª Desamparados Picó Pinilla.
G.º «San Francisco Javier», de la capital.	Mod. Industrial en general	D. Vicente García Pueyo.
Esc. de niños de Chelva	Agricultura general	D. Juan Lázaro Crespo.
Esc. de niños de Camino Viejo de Torrente	Idem id.	D. Luciano Romero Fuerte.
G.º esc «Cervantes» de Sueca	Idem id.	D. Francisco Cosín Benavent.
Esc. de niños de Serra	Idem id.	D. José García Pastor.
Grad. niños «Nicolás Arias», de Jarafuel.	Idem id.	D. Marcial Gozalbe Milla.
Esc. de niños de Bugarra	Idem id.	D. Angel Dolz Ventura.
G.º «Beato Juan de Rivera» de la capital.	Mod. Industrial en general	D. Fernando Chillida Chozo.
G.º «Balmes» niños, de la capital	Idem id.	D. Felipe Rico Miquel.
Esc. del Patronato del Arz. de Valencia.	Idem id.	D. José M.ª Montolio Montesinos
G.º «Ntra. Sra. de los Desamparados» cap.	Labores de adorno	D.ª Teresa Domínguez Diéguez.
G.º esc. «Concepción Arenas», de la capital	Idem id.	D.ª Concepción Penadés Lluch.
VALLADOLID		
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Labores de adorno	D.ª Carmen Palomino Barrasa.
Idem id.	Trabajos manuales (muñequería, juguete- ría)	D.ª Fulgencia Sanz Alvarez
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Mecánica	D. Pedro Ruiz Martínez Conde.
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Técnicas Mercantiles	D. Doroteo Redondo Benito.
G.º «Miguel de Cervantes», niñas, de la capital	Artes Gráficas	D. Gonzalo Junquera Lucas.
G.º «Ponce de León» idem	Idem id.	D. Guillermo Ramos Escolá.
G.º «San Fernando» idem	Idem id.	D. Juan Mena Avila.
G.º «Macías Picavea», idem	Carpintería	D. Braulio Flores Recto.

Localidad	Modalidad	Nombres y apellidos
G.º «Cristo Rey», de la capital	Mecánica	D. Herminio Arranz Arranz.
Idem id.	Electricidad y Radio	D. Demetrio Arribas Benito.
Grad. «Gonzalo de Córdoba»	Técnicas Mercantiles	D. José Rojo López.
G.º «José Zorrilla», capital	Electricidad y Radio	D. Modesto Andrés Lázaro.
Grad. «Concepción Arenal», idem	Corte y Conf. y L. A.	D.ª Ramona Estévez Gasó.
Esc. niñas «Jaime Ba-mes», idem	Idem id.	D.ª María Luisa Pérez Liébana.
G.º «Cervantes», idem	Idem id.	D.ª Angelita Lorenzo Bernádez.
Grad. niñas de Tudela de Duero	Idem id.	D.ª Micaela Barrasa Urdiales.
VIZCAYA		
G.º «Cervantes», capital	Técnicas Mercantiles	D. Félix Fernández Díez.
G.º «Concha», idem	Idem id.	D. Pedro Alejandro Palea.
G.º «Vda. de Espalza», idem	Idem id.	D. Amado Simón Díez.
G.º «Primo de Rivera», de Sestao	Idem id.	D. Victoriano Rodríguez Turrion.
G.º «San Francisco», capital	Idem id.	D. José M.ª Revuelta Barbadillo.
G.º «Berasátegui», idem	Mod. Industrial y Minera	D. Francisco Martínez Medina.
G.º escolar de Guecho	Idem id.	D. Antonio Alvarez Gómez.
Esc. de niños de Lezama	Idem id.	D. Dionisio Redondo Gómez.
G.º «Carlos VII», de Sestao	Idem id.	D. Saturnino de la Peña García.
G.º García Rivero», capital	Idem id.	D. José Saragues Pascual.
G.º «Uribarri», niñas, de la capital	Corte y Confección	D.ª Elisa Guémez Núñez.
ZAMORA		
E. aneja a la del Magisterio masculino ...	Artes Gráficas	D. Angel Contra Lozano.
E. aneja a la del Magisterio femenino ...	Corte y Conf. y L. A.	D.ª Petra Bedate Bedate.
Esc. niños de Pereruela	Agricultura general	D. José Manuel Tuda Rodríguez.
Sec. niños de Aguilar de Tera	Trabajos manuales	D.ª María Dolores Tejero Bedate.
ZARAGOZA		
E. aneja a la del Magisterio masculino...	Técnicas Mercantiles	D. Camilo Pitarch Pallarés.
Idem id.	Corte y Conf. y L. A.	D.ª María Luisa Deiros Arricibita.
Esc. «Cosme Blasco», del B.º de Santa Isa-	Agricultura general	D. Ramón Recaséns Boqué.
bel, capital	Idem id.	D. Manuel Ibáñez Calvo.
Esc. grad. niños de Daroca	Idem id.	D. Pablo Jiménez Alcocer.
Esc. grad. niños de Quinto	Idem id.	D. Serafin Cuenca García.
Esc. niños de Luna	Idem id.	D. Mariano Escartín Ascaso.
Esc. niños de Murillo de Gállego	Idem id.	D. Crescencio de Mingo Ramas.
Esc. niños de Calatirao	Idem id.	D.ª M.ª del Carmen L'Hotellerie Romeró.
G.º «Andrés Manjón», niñas, de la capi-	Labores de adorno	D.ª Pilar Gómez de Segura García.
tal	Idem id.	D. Jesús Núñez López.
G.º «Concepción Arenal», idem	Carpintería	D. Aurelio Royo Villarreal.
G.º «Gascón y Marín», idem	Idem id.	D. Emilio Rámiz Sierra.
Esc. niños «Delicias», idem	Artes Gráficas	
G.º «Luis Vives», idem		
CEUTA		
G.º «Lope de Vega», niños	Mecánica	D. Jesús Aparicio Marcos.
MELILLA		
Grad. núm. 5, niños, de Melilla	Industrias Agrícolas	D. José Manuel Conesa Cazorla.
TETUAN		
G.º «España», niñas	Economía Doméstica	D.ª Crisanta García del Santo.

2.º La duración de dichas clases será de una hora diaria, como mínimo, y fuera del horario escolar obligatorio, que fijará el Profesorado, de acuerdo con la Dirección del Grupo escolar o la graduada, teniendo en cuenta los beneficios de la enseñanza.

3.º El establecimiento de las clases que se mencionan se verificará sin alterar la unidad orgánica de la Escuela o Grupo escolar, cuyos Directores tendrán para las mismas las atribuciones que señala la legislación vigente.

4.º La inspección de las clases corresponderá al mismo organismo que ejerce la ordinaria de los restantes periodos de escolaridad.

5.º Intervenido y autorizado el gasto correspondiente al cuarto trimestre del presente año, el personal designado percibirá, durante el mismo, como gratificación, por las enseñanzas que se encuentran a su cargo, la cantidad total de 1.333 pesetas, y para atenciones de material correspondiente, la de 667 pesetas, las que se librarán en firme en la forma reglamentaria a los respectivos Pagadores de los servicios, con cargo al crédito consignado en el capítulo tercero, artículo cuarto, grupo sexto, concepto segundo, subconcepto 12, del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

6.º Se faculta a la Inspección Extraordinaria Permanente de Enseñanzas de Iniciación Profesional para señalar las normas complementarias que fuesen aconsejables para el mejor funcionamiento de las clases establecidas.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1952.—El Director general, E. Canto.

Sres. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas e Inspector extraordinario permanente de las Enseñanzas de Iniciación Profesional.

Tribunal de las Islas Canarias para las oposiciones a plazas de Auxiliares de Administración del Ministerio de Educación Nacional

Transcribiendo relación de opositores a dichas plazas que han de actuar ante el citado Tribunal.

Relación de aspirantes admitidos a la oposición que tienen su documentación completa y están exentos del primer ejercicio:

1. Beltrán Sierra, Antonio.
2. Bermudo Gaviño, María del Carmen.
3. Díaz Martín, María Luisa.
4. Fumero Gómez, Isabel.
5. Guzmán Valenzuela, Rocio.
6. Hernández Gutiérrez, Berta.
7. León Bento, Edelticia.
8. Martínez Conejero, M.ª de la Concepción.
9. Mendoza Bautista, Carmen.
10. Príncipe Muñoz, Angela.
11. Santos Rodríguez, Cristina.

Relación de los aspirantes admitidos a la oposición que tienen su documentación completa y han de realizar el primer ejercicio:

1. Horcajada Calvo, Manuela.
2. Manzano Suárez, María del Carmen.

Relación de aspirantes exentos de realizar el primer ejercicio a los que falta completar su documentación, con indicación de los documentos que tienen que presentar:

- 1.—Bolaños Martínez, Francisca: Certificado adhesión de fecha actual.
- 2.—Escalera Martínez, Manuel: Falta póliza de 3.15 pesetas.
- 3.—Martínez Rossi Eduardo: Certificado médico y adhesión.

4.—Puerta López, María Auxiliadora: Póliza de 3,15 pesetas.

Relación de aspirantes que tienen que realizar el primer ejercicio, a los que falta de completar su documentación, con indicación de los documentos que tienen que presentar:

1.—Aleman del Real, Francisco: Falta certificado adhesión de fecha actual.

2.—Armas Panasco, Lorenza: Faltan todos los documentos, menos partida de nacimiento y certificado de Penales.

3.—Ayala Cabrera, Salomón: Falta certificado médico fecha actual, certificado de Penales, declaración jurada y recibos.

4.—Betancort Cabrera, Ana María: Falta Servicio Social.

5.—Bethencourt Hernández, María de los Angeles: Falta póliza de 3,15 pesetas.

6.—García González, Agustina: Falta certificado de Penales, certificado de adhesión y certificado del Servicio Social.

7.—Gómez Ruiz, Teresa: Falta Servicio Social.

8.—Lorenzo Cárdenas: Falta toda la documentación.

9.—Silverio Hernández, Edilberto: Falta toda la documentación, menos derechos y declaración jurada.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado último del número séptimo de la Orden de convocatoria, se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente de la publicación de esta lista en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, para las reclamaciones que estimen oportunas y completar la documentación que les falte, la cual podrá ser dirigida por correo a la Secretaría de la Universidad de La Laguna, o entregada personalmente en la misma.

Se advierte a los opositores que a partir de esta fecha deberán estar atentos al tablón de anuncios de dicha Universidad, único lugar donde se publicarán todos los avisos del Tribunal a los mismos, incluso el de comienzo de los ejercicios.

Madrid, 15 de octubre de 1952.—El Jefe de la Sección, Carlos Sánchez del Río y Peguero.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Comercio y Política Arancelaria

Transcribiendo instancia extractada de don Luis Núñez Maestu en solicitud de que se le conceda la admisión temporal de hojalata en plancha para su transformación en envases, destinados a contener conservas de pescados de su fabricación con destino a la exportación.

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Admisiones Temporales, de 14 de abril de 1888; en el Reglamento para su aplicación, de 16 de agosto de 1930, y en el Decreto-ley de 30 de agosto de 1946, y a los efectos de las alegaciones que en el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, puedan formular quienes se estimen quedarían afectados por la concesión, se publica, en extracto, la siguiente solicitud de admisión temporal:

Entidad en cuyo nombre se hace la petición: Luis Núñez Maestu.

Domicilio: Marín (Pontevedra).

Mercancía que ha de importarse: Hojalata en plancha.

Países de origen: Los mundialmente conocidos, o sean: Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y otros.

Mercancía que ha de exportarse: Conservas de pescados.

Países de destino: Los anteriormente citados, más América Central y del Sur.

Operaciones y transformaciones a que ha de someterse la mercancía importada en el proceso de su industrialización: Transformación de la hojalata en plancha en envases.

Emplazamiento de los locales en donde ha de efectuarse la industrialización: Para la elaboración de envases, los de «La Artística, Ltda.»; E. Núñez, S. L., y «La Metalúrgica, S. A.», en Vigo, y para la fabricación de conservas de pescados y llenado de envases en la fábrica del solicitante, sita en Marín.

Mermas y desperdicios previstos por unidad de fabricación: cinco por ciento.

Cantidad de mercancía importada que haya de deducirse por cada unidad de mercancía transformada reexportada: Se exportará la totalidad, con la deducción del cinco por ciento referido anteriormente.

Plazos señalados para la transformación y para la reexportación, contados a partir de la fecha de las respectivas importaciones: Para la transformación, entre un mes y un año, según la importancia de las partidas, y para la exportación, el de dos años.

Carácter de la concesión: Permanente. Fundamentos de la misma: Obtener la hojalata a precios asequibles, para competir con los mercados extranjeros de estos productos.

Aduana designada para realizar las importaciones: Vigo.

Aduana exportadora: Vigo.

Madrid, 13 de octubre de 1952.—El Director general, P. D., Angel Rubio.

Transcribiendo instancia extractada de «Juan Vollmer, S. A.», situada en Irún, en solicitud de que se le conceda la admisión temporal de 5.000 kilos de hojas de acero inoxidable, en bruto, para cuchillos, para su transformación en hojas de acero inoxidable para cuchillos, con destino a la exportación.

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Admisiones Temporales, de 14 de abril de 1888; en el Reglamento para su aplicación, de 16 de agosto de 1930, y en el Decreto-ley de 30 de agosto de 1946, y a los efectos de las alegaciones que en el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, puedan formular quienes se estimen quedarían afectados por la concesión, se publica, en extracto, la siguiente solicitud de admisión temporal:

Entidad en cuyo nombre se hace la petición: Juan Vollmer, S. A.

Domicilio: Irún.

Mercancía que ha de importarse: 5.000 kilos de hojas de acero inoxidable, en bruto para cuchillos.

País de origen: Estados Unidos.

Mercancía que ha de exportarse: 3.125 kilogramos de hojas de acero inoxidable para cuchillos.

País de destino: Estados Unidos.

Operaciones y transformaciones a que ha de someterse la mercancía importada en el proceso de su industrialización: martillado, recocido, fresado del botón, temple, revenido, enderezado, desbastado en muela, desbastado en esmeril ordinario, medio y fino, pulido en esmeril grueso, pulido azul, pulido espejo y afilado.

Emplazamiento de los locales en donde ha de efectuarse la industrialización: Irún, Nueva Travesía, sin número.

Mermas y desperdicios previstos por unidad de fabricación: 37,5 kilos por cada 100 kilos importados.

Cantidad de mercancía importada que haya de deducirse por cada unidad de mercancía transformada reexportada: 160 kilogramos.

Plazos señalados para la transformación y para la reexportación, contados a partir de la fecha de las respectivas importaciones: cinco meses para la importación y seis para la exportación.

Carácter de la concesión: permanente o por dos años.

Fundamentos de la misma: escasez de acero inoxidable y costo excesivamente elevado de dicha clase de acero en el mercado nacional.

Aduana designada para realizar las importaciones: Bilbao.

Aduana exportadora: Bilbao.

Madrid, 16 de octubre de 1952.—El Director general, P. D., Angel Rubio.

Transcribiendo instancia extractada de don Rogelio López Boo español, mayor de edad, casado, fabricante de conservas, escabeches, anchoado y salazones de pescado en solicitud de que se le conceda la admisión temporal de hojalata en planchas, sin obrar para su transformación en envases para la fabricación de conservas y salazones de pescado, con destino a la exportación.

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Admisiones Temporales, de 14 de abril de 1888; en el Reglamento para su aplicación, de 16 de agosto de 1930, y en el Decreto-ley de 30 de agosto de 1946, y a los efectos de las alegaciones que en el plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, puedan formular quienes se estimen quedarían afectados por la concesión, se publica, en extracto, la siguiente solicitud de admisión temporal:

Entidad en cuyo nombre se hace la petición: Don Rogelio López Bobo, español, mayor de edad, casado fabricante de conservas, escabeches, anchoado y salazones de pescado.

Domicilio: Cangas de Morrazo (Vigo, provincia de Pontevedra), calle Fomento.

Mercancía que ha de importarse: Hojalata en planchas, sin obrar.

Países de origen: Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Bélgica.

Mercancía que ha de exportarse: Conservas de pescados.

Países de destino: Todos los del globo.

Operaciones y transformaciones a que ha de someterse la mercancía importada en el proceso de su industrialización: Transformación de la hojalata en envases para la fabricación de conservas y salazones de pescados.

Emplazamiento de los locales en donde ha de efectuarse la industrialización: Cangas de Morrazo (Vigo, provincia de Pontevedra), calle de Fomento (carretera de Aldán).

Mermas y desperdicios previstos por unidad de fabricación: Cinco por cada cien kilos de hojalata importada.

Cantidad de mercancía importada que haya de deducirse por cada unidad de mercancía transformada reexportada: Un cinco por ciento ya fijado anteriormente.

Plazos señalados para la transformación y para la reexportación, contados a partir de la fecha de las respectivas importaciones: Transformación, dieciocho meses; exportación, veinticuatro meses.

Carácter de la concesión: Permanente. Fundamentos de la misma: Obtención de la hojalata a precios asequibles que permita la competencia en los mercados extranjeros de conservas de pescado.

Aduana designada para realizar las importaciones: Vigo.

Aduana exportadora: Vigo.

Madrid, 13 de octubre de 1952.—El Director general, P. D., Angel Rubio.

Relación de cultivadores autorizados para la campaña 1952-53 en la Zona cuarta (Cáceres). (Continuación.)

Numero de orden	Término municipal Apellidos y nombre	Numero de plantas	Numero de orden	Término municipal Apellidos y nombre	Numero de plantas	Numero de orden	Término municipal Apellidos y nombre	Numero de plantas
C A C E R E S								
<i>Tejada del Tiétar:</i>								
2.359	Garrido Sánchez, Adolfo	4.000	2.414	Sánchez Vicente, Ramón	7.000	2.464	Cepeda Gregorio, Emilio	15.000
2.360	Gómez Alonso, Anastasio	3.000	2.415	Solano González, Modesto	3.000	2.465	García Herrero, Enfrasia	20.000
2.361	González de la Calle, Francisco	15.000	2.416	Suárez Alvarez, Inocencio	4.000	2.466	García Ramos, Felipe	20.000
2.362	González de la Calle, Rafael	32.000	2.417	Suárez Javier, Toribio	3.000	2.467	Gómez Gil, Agustín	4.000
2.363	González Herrero, Cesáreo	20.000	2.418	Suárez Manzano, Celedonio	4.000	2.468	Gómez Herrero, Lorenza	25.000
2.364	González Rodríguez, Emilio	35.000	2.419	Suárez Manzano, Florencio	6.000	2.469	Gómez Simón, Eugenio	20.000
2.365	González Salgado, Joaquín	4.000	2.420	Suárez Mateos, Atilano	10.000	2.470	Gómez Simón, Tomasa	16.000
2.366	Hernández Javier, Anastasio	8.000	2.421	Suárez Mateos, Elías	6.000	2.471	Gregorio Martín, Ignacio	6.000
2.367	Hernández Pargas, Juan	2.000	2.422	Suárez Moreño, Lorenzo	4.000	2.472	Gregorio Romero, Jacinto	15.000
2.368	Iniguez Blázquez, Santiago	6.000	2.423	Tapia Manzano, Nicolás	3.000	2.473	Gregorio Simón, Rafael	4.500
2.369	Javier Calero, Marciano	15.000	2.424	Terrón Manzano, Eloy	4.000	2.474	Herrero Simón, Eustasio	17.000
2.370	Jiménez Martín, Feliciano	3.000	2.425	Terrón Rubio, Liborio	4.000	2.475	Herrero Timón, Benigno	7.000
2.371	Jiménez Martín, Joaquín	5.000	2.426	Terrón Sellez, Justo	5.000	2.476	Herrero Timón, Fidel	9.000
2.372	Lirio Paniagua, Román	8.000	2.427	Timón Díaz, Cesáreo	15.000	2.477	Martín Cruz, Tomás	4.000
2.373	Manzano Manzano, Emiliano	20.000	2.428	Timón Garzón, Pablo	6.000	2.478	Martín Gómez, Domingo	2.000
2.374	Manzano Manzano, Florencio	3.000	2.429	Timón Suárez, Andrés	7.000	2.479	Martín Gregorio, Sebastián	6.000
2.375	Manzano Martín, Teófilo	4.000	2.430	Timón Suárez, Marciano	14.000	2.480	Martín Romero, Máximo	7.500
2.376	Manzano Martín, Teófilo	20.000	2.431	Torres Seoanes, Fermín	25.000	2.481	Martín Simón, Darío	6.000
2.377	Manzano Manzano, Teófilo	4.000	2.432	Torres Seoanes, Tomás	12.000	2.482	Martín Simón, Justo	6.000
2.378	Manzano Paniagua, Anastasio	6.000	2.433	Vaquero Paniagua, Alejandro	10.000	2.483	Martín Vicente, Fabián	6.000
2.379	Marcos Paniagua, Santos	7.000	2.434	Vaquero Paniagua, Pedro	8.000	2.484	Mateos Báez, Adolfo	6.000
2.380	Martín, Angel	50.000	2.435	Villanueva García, Antonio	3.000	2.485	Mateos Báez, Saturnino	5.000
2.381	Martín Martín, Emiliano	2.000	<i>Tornavacas:</i>			2.486	Mateos Romero, Macario	14.000
2.382	Martín Martín, José	5.000	2.437	Bermejo de la Fuente, Liborio	5.000	2.487	Monte Fernández, Alicia del	6.000
2.383	Martín Moreno, Enrique	5.000	2.438	Cobos Crespo, Julio	5.000	2.488	Paz Romero, Francisco	8.000
2.384	Mateos Alvarez, Antonio	30.000	2.439	Cuesta, Alejo	2.000	2.489	Paz Sánchez, Faustino	60.000
2.385	Mateos Manzano, Adrián	4.000	2.440	Dominguez Avila, Urbano	4.000	2.490	Paz Simón, Lorenzo	3.000
2.386	Mateos Sánchez, Anastasio	5.000	2.441	Dominguez Pérez, Juan	6.000	2.491	Romero Mateos, Roberto	20.000
2.387	Mateos Sánchez, Feliciano	6.000	2.442	Jiménez Bermejo, Rodrigo	4.000	2.492	Romero Parrales, Vidal	20.000
2.388	Montero García, Esteban	5.000	2.443	Martín García, Román	3.000	2.493	Romero Santos, Ignacio	8.500
2.389	Montero Sancedo, Anselmo	6.000	2.444	Merino de Avila, Juan	6.000	2.494	Sánchez Báez, Bonifacio	6.000
2.390	Moreno García, Salustiana	4.000	2.445	Pérez Martín, Rufino	3.000	2.495	Sánchez Fabián, Eladio	50.000
2.391	Moreno Moreno, Basilio	3.000	2.446	Sánchez Pereira, Asterio	3.000	2.496	Sánchez García, Fidel	3.000
2.392	Moreno Moreno, Basilio	6.000	<i>El Torro:</i>			2.497	Santos Mateos, Francisco	16.000
2.393	Naranjo Jiménez, Lorenzo	16.000	2.447	Elizo Izquierdo, Cesáreo	4.000	2.498	Santos Simón, Gabriel	10.000
2.394	Pablos Ramos, Patricio	6.000	2.448	Elizo Izquierdo, Eladio	4.000	2.499	Simón Báez, Pedro	11.000
2.395	Pablos Felipe, Claudio	6.000	2.449	Hernández Muñoz, Ramón	50.000	2.500	Simón Simón, Eladio	20.000
2.396	Paniagua Cepeda, David	2.000	2.450	Muñoz Calle, Mariano	6.000	2.501	Simón Gómez, Pascual	20.000
2.397	Paniagua Cepeda, Felipe	4.000	2.451	Pascual Alonso, Miguel	20.000	2.502	Simón Gómez, Toribio	3.000
2.398	Paniagua Iglesia, Antonino	7.000	2.452	Regadera García, Rafael	4.000	2.503	Simón Herreró, Epifanio	8.000
2.399	Paniagua Sánchez, Adolfo	6.000	2.453	Riolobos Robles, Eustaquio	5.000	2.504	Simón Herreró, Damian	8.000
2.400	Paniagua Sánchez, Amancio	6.000	2.454	Rubio Lorente, Petronilo	25.000	2.505	Simón Mateos, Damian	8.000
2.401	Paniagua Sánchez, Fermín	2.500	2.455	Sánchez Sánchez, Cipriano	10.000	2.506	Simón Romero, Julia	6.500
2.402	Pargar Serrano, Juan	3.000	2.456	Sánchez Vicente, Ezequiel	2.500	2.507	Simón Romero, Plácido	7.000
2.403	Pargar Fernández, Eleuterio	2.000	2.457	Serrano Alonso, Máximo	2.500	2.508	Simón Romero, Reino	18.000
2.404	Pastor, Agustina (Viuda de Emiliano González)	20.000	2.458	Vicente Riolobos, Gorgonio	2.000	2.509	Simón Simón, Benito	16.000
2.405	Pastor Iñiguez, Agustina	8.000	<i>Torremenga:</i>			2.510	Simón Simón, Matías	10.000
2.406	Pérez Cepeda, Luciano	20.000	2.459	Albalat González, Clemente	2.500	2.511	Simón Timón, Antonio	10.000
2.407	Ramos Castañe, Germán	5.000	2.460	Aparicio Cirujano, Dolores y Hnos.	14.000	2.512	Delgado de Fuentes, Francisco	40.000
2.408	Saac, Demetrio del	10.000	2.461	Arjona Sánchez, Fulgencio	16.000	2.513	Hernández-Agiero Rodríguez, Patricio	140.000
2.409	Salgado de Castilla, Marciano	4.000	2.462	Baéz Bofe, Anceto	2.500	2.514	Hernández Sevillano, Fulgencio	150.000
2.410	Salgado Martín, Amancio	5.000	2.463	Calle Muñoz, Manuel	3.500	2.515	Isidro Fernández, José	2.000
2.411	Salgado Martín, Tomás	4.000				2.516	Morales Blázquez, Julián	50.000
2.412	Sánchez Hernández, Bernabé	4.000						
2.413	Sánchez Miguel, Román	3.500						

Torrejón el Rubio:

(Continuara.)